

AA.VV.: *Escrito por los otros. Ensayos sobre los libros de Luis Gusmán*, Norma, Buenos Aires, 2004, 222 págs.

*Escrito por los otros* propone un doble recorrido: el que hace foco en libros tan variados como novelas, una autobiografía literaria, cuentos y críticas de un autor singular como Luis Gusmán y, por otro, un inventario de los modos de leer de la crítica literaria argentina a lo largo de los últimos treinta años, puesto que los artículos reunidos mantienen el estilo, las marcas de enunciación y la adscripción teórica propia de cada momento. Voces críticas como las de Germán García, Eduardo Grüner, Oscar Masotta, Jorge Panesi, Nicolás Rosa y Beatriz Sarlo, entre otros, componen un libro polifónico que no sólo interpela como destinatario al público especializado, sino que apuesta a la creación de una comunidad de lectores más amplia —en relación con una obra compleja como la de Gusmán— recuperando así una de las funciones mediadoras de la crítica a propósito del diálogo que ciertos textos literarios establecen con la tradición, la política y la memoria.

El prólogo escrito por María Moreno, periodista y escritora que compartió con Gusmán la experiencia del grupo que supo darle forma a la revista *Literal* (1973-1977) y el epílogo, titulado “La soledad”, escrito por Daniel Link, crítico, escritor y profesor universitario, pueden leerse de manera reversible y complementaria, de modo que prólogo y epílogo, como dos espejos enfrentados, dan cuenta de la ubicuidad de esta obra literaria.

Link traza algunas coordenadas que permiten establecer las continuidades y rupturas entre los textos. La publicación de su primer libro, *El frasquito* (1973), sitúa a Gusmán como uno de los escritores emblemáticos de la generación del '70, por haber rubricado un estilo vanguardista que se apropia de ciertas matrices borgeanas (el tema de los dobles, los espejos y el linaje; la sintaxis y algunos términos como “arrabal” o “andurriales”) pero para moldear el universo de los sectores populares (las creencias espiritistas, la entonación del habla y los comportamientos). Además, lo que

hizo inconfundible su marca fue la invención de un lenguaje libidinal, bajo y barroco que eludía el realismo que la literatura ideologizada de la época prescribía a la hora de hablar de la cultura de las clases subalternas. *El frasquito* rompe con el relato lineal y cuenta, a través de fragmentos narrativos, el revés de la trama de una historia familiar en la que la ley del padre está puesta en cuestión. Se ficcionalizan los intercambios sexuales, que a la vez entrañan relaciones económicas y pulsionales, entre los miembros de una familia: la madrecita dedicada a la prostitución y el padre, cantor de tangos y bígamo, traman un campo de fuerzas que van delineando distintas escenas encadenadas entre la falta y el exceso compensatorio. La madrecita se prostituye para cubrir las carencias económicas ocasionadas por la ausencia del padre y, cuando éste aparece, trae manjares que saturan la mesa familiar y le paga a la madre por sus servicios como si fuera uno de sus clientes. Si bien el padre tiene otra mujer, sólo siente deseos hacia la madrecita que padece de abortos espontáneos, entonces en una ocasión, como prueba de fidelidad, le ofrenda su semen en un frasquito, lo cual da título al texto. El relato desmitificador está a cargo del hijo acusado por el supuesto asesinato de su hermano mellizo. Nunca antes en la literatura argentina un texto había cuestionado en esos términos a la institución familiar dando pruebas de un nuevo modo de contar las relaciones de poder.

Link ubica al Gusmán de sus tres primeros textos (*El frasquito*, 1973; *Brillos*, 1975 y *Cuerpo velado*, 1978) en la extraña intersección lograda entre lo culto y lo popular, ligada —a su vez— a la vanguardia de los años '70 que había experimentado el cruce entre psicoanálisis lacaniano y literatura. A partir de su cuarta novela, *En el corazón de junio* (1983, Premio Boris Vian), empieza a ensayar un relato más legible (“Ese ‘segundo’ Gusmán había notado que no se podía ‘abandonar el relato lineal al enemigo’ —como le gustaba decir por entonces—”). Otros críticos interpretarán este giro como un nuevo tipo de realismo que se va plasmando en las novelas siguientes: *La música de Frankie* (1993), *Villa* (1996), *Tennessee* (1997), *Hotel Edén* (1999), *Ni muerto has perdido tu nombre* (2002); en los siguientes libros de cuentos: *La muerte prometida* (1986), *Lo más oscuro del río* (1990) y la compilación de parte de los dos anteriores *De dobles y bastardos* (2000). La hipótesis del epílogo es que la singularidad de la obra de Gusmán deviene soledad en parte por el desfase generacional que en la cultura argentina produjo la última dictadura (1976-1983) que impidió a los jóvenes de los '70 gestionar la cultura en su momento, por eso tanto la transmisión de la experiencia como el relevo generacional se encuentran

alterados. Desde esta perspectiva, son pocos los escritores de la generación del '70 que se atreven a realizar nuevas apuestas estéticas, la mayoría se ha dedicado a consolidar su obra. Por otro lado —concluye Link— la soledad de Gusmán es la de quien ha forjado un estilo, con diálogos y frases que responden plenamente a las necesidades intrínsecas del relato. A lo largo de todo el epílogo se subraya que el mapa es provisional y —de hecho— es cierto, dado que muy recientemente se comenzaron a estudiar las líneas divergentes que surgen en los '70, a las que habría que sumar la literatura argentina que comenzó a producirse en el exilio y pensar las posteriores derivaciones en los '80 y '90.

Por su parte, María Moreno en el prólogo no traza un mapa, sino que aporta instantáneas desde el punto de vista de quien fue copartícipe de esa generación, entre secreta y clandestina. Brinda claves que normalmente no aparecen en los trabajos académicos pero que dicen mucho acerca de una forma de construcción no institucionalizada del saber que renovó el pensamiento y la práctica de la escritura. Gusmán participaba de los grupos de estudio en los que Oscar Masotta, a partir de las enseñanzas de Lacan, transmitía un modo diferente de relacionarse con el lenguaje y también una nueva forma de vinculación entre psicoanálisis y literatura. La ficción no se explicaba subsidiariamente por la teoría, sino que ese saber se ponía en juego literalmente, en el desplazamiento del sentido a nivel significante, en la interrupción del continuum narrativo que derivaba en distintas formas de experimentar la fragmentariedad y en los intercambios de fuerzas que se establecían entre los personajes. García y Gusmán se suman al emprendimiento de Osvaldo Lamborghini para fundar la revista *Literal* (1973-1977) en la que escribió una variada gama de colaboradores como María Moreno, Lorenzo Quinteros, Héctor Libertella, Susana Constante (quien luego se exilia en Barcelona); entre los extranjeros participaron Jacques Lacan y el filósofo español Eugenio Trías. En momentos en que se pensaba al escritor comprometido con la revolución y se asignaba a la literatura la misión de representar la realidad y denunciar los mecanismos de dominación existentes; la mayor parte de los textos críticos de *Literal* cuestionan la concepción del sujeto autoconsciente que cree controlar los significados y efectos de lo que escribe, critican la sumisión de la literatura al referente y, sobre todo, se oponen a la pretendida transparencia del lenguaje que reflejaría esa realidad. Como bien se señala en el prólogo, no se deja de lado la reflexión sobre lo político, sino que focalizan lo que las distintas variantes discursivas de la izquierda obturaban: la vinculación de las relaciones de poder con

el deseo y la subjetividad. A causa de este tipo de intervenciones, los de *Literal* fueron acusados por las voces de la literatura comprometida de evadirse de la política y de ser cómplices de la burguesía y sus verdugos. María Moreno dice al respecto: “Ojalá el lacanismo estudioso y analizante hubiera tenido la capacidad de sustraer cuerpos a la muerte para ponerlos a reflexionar sobre el goce. Los grupos de estudio de la obra de Jacques Lacan que daba Oscar Masotta y a los que asistía Luis Gusmán fueron de los tantos actos de resistencia civil durante la dictadura”. María Moreno pone el acento en la primera parte de la obra de Gusmán, la que va desde *El frasquito* (1973) hasta su autobiografía literaria titulada *La rueda de Virgilio* (1989), quizás porque es la que más se vincula con la experiencia que combinó el inconsciente y la letra.

De los ensayos que se ocupan de esta primera parte de la producción de Gusmán se destacan las perspectivas semiótica y psicoanalítica. Oscar Steimberg (semiólogo, poeta y profesor universitario) en “Pretencioso como Juan Moreira”, publicado en la revista *Los libros* en 1973, realiza un análisis desde un punto de vista semiótico y entabla una de las polémicas estético-políticas características de la época a propósito de *El frasquito*. Esta lectura pone énfasis en el ritmo con que el texto articula elementos disímiles y heterodoxos interrumpidos por hiatos y lagunas que se dan entre los distintos lenguajes: el lenguaje culto deja paso al hablar estereotipado tomado de frases del tango (como evocación del lugar del padre) y luego se interrumpe con la descripción grotesca de algún personaje. Ante la acusación de texto elitista y críptico que hacía un uso pretencioso del psicoanálisis, publicada en una revista muy masiva para la época, la revista *7 Días*, Steimberg demuestra que este tipo de críticas rehúye de la mezcla de lenguajes e ideas, puesto que impugna la vinculación del texto con el sainete y el grotesco, al sugerir un uso exclusivo y ostensible del psicoanálisis. La lectura de Steimberg marca atinadamente el desacomodamiento entre realismo y lenguaje realista, por los cortes y duplicaciones de las frases hechas, dejando que el lenguaje popular exponga su sentido más allá de sus condiciones de uso y alterando así las jerarquías que defendía una estética conservadora como la reseñada en *7 Días*.

El cruce fructífero entre psicoanálisis y literatura también dejó su marca en la escritura crítica. La intervención de Germán García en “Del muerto: ¿el duelo (de, por) Borges?” (1975), referida a *El frasquito* y a *Brillos* (texto que comienza con la muerte del padre), es la primera en plantear que la escritura de Gusmán está respondiendo a la de Borges y lo

demuestra a partir de ciertas estructuras sintácticas. Y luego postula el desafío que implica escribir después de Borges para un escritor argentino en los setenta: ante la imposibilidad de negar semejante herencia, el paricidio que permitía dejar una huella diferente debía producirse por incorporación. Germán García demuestra cómo en Gusmán hay una suerte de apropiación superadora de Borges al cruzarlo con Gardel y evocar de otro modo a un precursor común como Conrad: “Así como Borges se apropia de las mitologías del arrabal, en un movimiento inverso esas mitologías se apoderan de Borges y lo someten a una intertextualidad escandalosa”.

El texto “La vida literaria de un escritor” (1994) de Nicolás Rosa sobre la autobiografía literaria de Gusmán quizás sea el mejor ejemplo actual de una escritura crítica que incorpora el psicoanálisis lacaniano para generar novedades en la teoría literaria. Como Gusmán no escribe una autobiografía, sino una autobiografía literaria, en realidad reescribe las lecturas y motivos inscriptos en sus libros, por lo tanto, Rosa concluye que esto significa escribir en relación con la Biblioteca y sus modos de apropiación, a saber, la herencia y el robo. Por lo tanto, a propósito de cómo filiar o entender el estilo de Gusmán, señala: “el saqueo de la biblioteca ácrata y el latrocinio de la Biblioteca de Babel nacionalizada inicia un relato proletario inacabado que, poco a poco, se convertirá por efectos de una lectura desprivatizada de los géneros y por encuentro liberticida con el estilo, en un relato anarquista”. De este modo explica, en el mismo sentido que Germán García, el viaje que emprende Gusmán “del centro de la ciudad letrada a la periferia de la literatura nacional”.

Posteriormente, hay tres novelas de Gusmán que constituyen un recorrido elocuente de cómo ha sido tratado literariamente el tema de la dictadura y la desaparición de personas, es un camino que va desde la alusión fragmentaria a un nuevo tipo de relato más legible: *En el corazón de junio* (1983), *Villa* (1996) y *Ni muerto has perdido tu nombre* (2002). La primera novela mantiene una estructura fragmentaria a partir de la cual el intento de componer una historia fracasa: Flores recibe un trasplante de corazón y con él un secreto que el donante, un funcionario público muerto en condiciones dudosas, se ha llevado a la tumba. La ansiedad que le provoca este secreto lo lleva a buscar infructuosamente indicios en los grandes textos literarios (*El corazón de las tinieblas* de Conrad, “Un corazón simple” de Flaubert y *Un corazón débil* de Dostoievsky), mientras sucesos extraños enrarecen el clima. Lee la noticia de la muerte del escritor argentino J.R. Wilcock a causa de una enfermedad cardíaca, mientras estaba tradu-

ciendo el *Finnegans Wake*. A su vez, una serie de hechos se ligan al 16 de junio: el *Ulises* de Joyce ocurre un 16 de junio, su hermano, Stanislaus Joyce, murió el 16 de junio de 1955, fecha en que en la Argentina se produce en bombardeo a la Plaza de Mayo durante el derrocamiento de Perón, donde mueren muchos civiles que no estaban al tanto de lo que ocurría. Daniel Link en otro artículo que aparece en mitad del libro, “Sobre Gusmán, la realidad y sus parientes” (1985), coloca a Gusmán en hermandad con Piglia entre los parentescos generacionales de la literatura argentina: ambos articulan la ficción con la crítica y utilizan la matriz del policial, por lo tanto la búsqueda del sentido es una empresa detectivesca. En esta novela se produce en todos los planos el fracaso de la empresa crítica: Flores no puede develar el secreto del donante, tampoco puede armar una interpretación concluyente a partir de los textos literarios y Wilcock no llega a traducir el *Finnegan’s Wake*. Para Link, una teoría del residuo, la mezcla y el fragmento explica la estética de los textos de Gusmán: en esta novela la fragmentación violenta de la realidad remite a la historia argentina, desde los bombardeos a la Plaza de Mayo hasta los sucesos extraños que, a retazos, la novela repone como los cuerpos que eran arrojados al mar desde el aire. Aquí la disolución ya no respondería solamente a una inclinación vanguardista sino que es el modo literario de contar *esa basura* que está ocurriendo. Daniel Balderston en “El significado latente en *En el corazón de junio* de Luis Gusmán y *Respiración artificial* de Ricardo Piglia” (1987) coincide con la lectura de Link y vincula a ambos autores porque, utilizando procedimientos alusivos de vanguardia, pudieron eludir la censura y publicar sus textos durante la dictadura. El significado latente en esta novela se cifra de dos maneras: hay borraduras que se vuelven legibles al vincularlas con el contexto político del momento, en cambio hay zonas borrosas del texto como la articulación de fragmentos y capítulos que constituyen un enigma imposible de descifrar.

*Villa* (1996) muestra un nuevo giro en relación con el referente al acercarse a la autobiografía y la historia, según la perspectiva de Jorge Panesi (crítico y profesor universitario), autor de “Villa, el médico de la memoria” (2001). Esta novela le da la voz a Villa, un funcionario segundón que cumple tareas burocráticas como médico en el Ministerio de Bienestar Social, en la época de José López Rega, en las vísperas de la dictadura. Este oscuro personaje narra el modo en que el aparato represivo que se monta en esa dependencia comienza a ejecutar tareas ilegales y cuenta cómo se siente forzado a asistir, como médico, a personas detenidas durante las

sesiones de tortura. Pese a que siente culpa, sigue cumpliendo con sus funciones hasta que un día le toca oficiar de médico en la tortura de la mujer que amó en el pasado. En ese punto se desdobra: por un lado, la ayuda a morir; por otro, logra implementar una estratagema en el cementerio para salvar su nombre verdadero. Lo que más sorprende de Villa es su distancia de toda actitud ética y el tono amoral con que relata su historia. En este texto donde todo lo que antes era latente parece estar explícito, Panesi señala la presencia de la metáfora que organiza el texto y, sin mencionarla, se narran sus efectos: se trata de la máquina burocrática, que debe su procedencia teórica a Deleuze y literaria a Kafka. En el modo en cómo se van acoplando la máquina burocrática, médica y militar, Gusmán narra una genealogía del miedo en la Argentina y el personaje Villa condensa la memoria de las atrocidades cometidas, sugiriendo que la literatura sería siempre el otro archivo de la historia. Por su parte, Beatriz Sarlo (crítica y ensayista) en el artículo “Coincidencias: Villa de Luis Gusmán” publicado originalmente en 1996 en la revista *Punto de Vista* destaca como clave de lectura las coincidencias que la trama argumental se encarga de subrayar para el lector y que tienen que ver con el enlace de episodios. Pero un rasgo menos evidente de esta función alegórica en grado cero tiene que ver con que para un personaje subalterno como Villa el mundo está plagado de coincidencias y todas son inmanejables. El punto de vista que aporta la novela no es el de los grandes criminales, sino el de la miserabilidad de los segundos.

Para finalizar esta serie, Antonio Oviedo (ensayista y escritor) analizó *Ni muerto has perdido tu nombre* en 2004, especialmente para el libro que estamos tratando. Arma su lectura tomando como antecedente *Villa* y como texto que cierra el círculo la última reedición de *El frasquito*. Esta última novela publicada por Gusmán ubica la ficción desde el presente hacia el contexto histórico de la dictadura y narra en tercera persona, la búsqueda de información a cargo de un joven, hijo de desaparecidos, que se encuentra con los ex-represores de aquella época. Con respecto a *Villa* se produce un desplazamiento: esta novela no se ubica en la etapa previa, sino en plena dictadura y se asiste a la prolongación de sus efectos en el tiempo; además si el personaje Villa presentaba ambigüedades o algún atisbo de culpa, los represores Varela y Varelita no dudan a la hora de actuar. Con respecto a la cuestión referencial, Oviedo no descarta que en la narrativa de Gusmán se haya dejado de lado el trabajo autorreferencial que veíamos en su primer texto, sólo que lo encuentra desplazado al terreno de

la frase. La lectura resulta coherente con la propuesta de un escritor cuyos textos mutan haciendo pie en el estilo.

El último de los artículos “A ver si nos entendemos...” Política(s) de la poética en *La ficción calculada* (sin otros ensayos)”, escrito para este volumen por Eduardo Grüner (crítico y profesor universitario) se ocupa del Gusmán lector, es decir, de cómo Gusmán lee literatura, a propósito de *La ficción calculada* (1998). Preguntarse cómo lee un escritor es desplegar las operaciones de apropiación que luego se verán inscriptas en los textos. Grüner traduce así este doble movimiento cuando se refiere a una poética como política de la lectura resuelta en una continuidad de la tradición y luego, viceversa, una política como poética de la acción orientada a un recomienzo de la escritura “pese” al peso de la tradición. Se entiende que la tradición argentina se lee según lo que se inscribe “aquí” de lo que toma en cualquier parte (así, Borges habla de Ginebra o Londres para referirse a Buenos Aires y, al revés, puede contener el universo en un aleph ubicado en el sótano de una casa de barrio porteño). Desde su filiación frankfurtiana, Grüner piensa a la tradición argentina como la alegoría activa de Benjamin “al transformar en arqueológicas ruinas las otras lenguas para producir la propia”. Por ejemplo, Gusmán lee a Joyce desde el peronismo al vincular el bombardeo de la Plaza de Mayo del 16 de junio de 1955 con la muerte de Stanislaus Joyce y el Bloomsday, tal como mencionamos a propósito de *En el corazón de junio*. Lo político estaría en interrogar la tradición, como si el escritor se hallara en el exilio, perdiera la propia lengua y se viera obligado a producir un desvío para insertarse nuevamente en la tradición. No en vano Gusmán se interesa por Joyce y Kafka, dos escritores que se mantuvieron oscilantes entre dos lenguas y tuvieron que crear en la lengua dominante impuesta, por eso lo hacen a través de la alegoría creativa que recupera la ruina. Esa poética para Luis Gusmán tiene que ver con el interrogar la propia tradición (la propia lengua) a través de una política de la alusión para hallar respuestas ficcionales no prefijadas de antemano ni explicitadas por ninguna teoría.

La trayectoria de los textos de Gusmán va de la literalidad vanguardista a los textos que construyen ficción con las ruinas del pasado. El giro actual de la literatura hacia la historia y la memoria (presente en las tres novelas de Gusmán sobre la dictadura) puede interpretarse como el intento de encontrar un nuevo anclaje diferenciador, a través de la ficción, que se oponga a las versiones oficiales de la omnipresente saturación mediática que moldea la realidad.—ADRIANA IMPERATORE.

Bazán, Osvaldo: *Historia de la homosexualidad en la Argentina. De la conquista de América al siglo XXI*, Marea Editorial, Buenos Aires, 2004, 478 páginas.

Desde la perspectiva del análisis histórico, ¿la sexualidad es una producción cultural inestable o constituye una categoría transhistórica, clausurada y constante?, ¿la contingencia define la identidad y la práctica homosexual o éstas, a resguardo de los vaivenes de la historia, se mantienen como componentes esenciales y permanentes del deseo? Entre las alternativas y tensiones que perfilan estas preguntas, con fuertes implicancias teórico-metodológicas, podemos leer la voluminosa *Historia de la homosexualidad en la Argentina* del periodista Osvaldo Bazán.

Reivindicando para sí el lugar del ‘historiador’, el autor elabora su objeto de análisis histórico desde la llegada de Cristóbal Colón a América hasta la Ley de Unión Civil aprobada por la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires, el 12 de diciembre de 2002. Bazán localiza y concatena algunos hechos y discursos sobradamente significativos a la hora de reconstruir los avatares de la homosexualidad a lo largo de estos siglos: desde la ansiedad de conquistadores, evangelizadores e historiadores europeos ante los desordenados “placeres venéreos” a los que parecen entregarse sistemáticamente los habitantes del Nuevo Mundo, hasta la obsesión higienista de los constructores de la nación en las últimas décadas del siglo XIX, pasando por las hogueras de la Santa Inquisición y los intentos de organización independiente, entre 1810 y la caída de Rosas; y, ya en el siglo XX, desde la consolidación de la nueva clase obrera, el nacimiento del tango y el surgimiento del peronismo, hasta las décadas del sesenta y el setenta, la última dictadura militar (24 de marzo de 1976 – 10 de diciembre de 1983) y la restauración democrática; con especial hincapié en la formación de los primeros movimientos argentinos por la defensa de los derechos de las minorías sexuales (Nuestro Mundo y el Frente de Liberación Homosexual, entre 1969 y 1971) y la constitución de la Comunidad Homosexual Argentina, en 1984.

En la pretensión de re-establecer poco más de 500 años de historia de la homosexualidad (un objeto o bien silenciado, o bien invisible en los ámbitos de investigación y enseñanza de América Latina y España), reside tanto el principal interés del libro, como su, acaso, inevitable debilidad. Interés por la reconstrucción bastante minuciosa que Bazán lleva a cabo de los discursos que fundaron y reprodujeron las representaciones hegemóni-

cas a partir de las cuales se juzgó la homosexualidad hasta hace sólo veinte años, identificando agentes sociales y lugares de enunciación tanto como acontecimientos que tuvieron a los ‘perversos sexuales’ como principales protagonistas. Debilidad por la comprensible, aunque contraproducente, vocación de totalidad que enfrenta esta valiosa indagación a algunos inconvenientes de orden metodológico y teórico que, aunque no le quiten valor, aplanan el conjunto.

*Historia de la homosexualidad en la Argentina* nos permite reflexionar en torno a algunos de los dilemas centrales a los que se ha enfrentado la historiografía de la homo/heterosexualidad. En primer lugar, constituye una respuesta a la pregunta acerca de los objetos merecedores de la atención historiográfica (¿todo es historia?). En segundo lugar, interpela abiertamente las formas ‘clásicas’ o ‘tradicionales’ de entender la historia, al menos desde las comunidades científicas que la producen y legitiman. Por último, motiva la reflexión, desde su particular ‘mirada al pasado’, acerca de las relaciones de la historia con las heterogéneas formas de la memoria.

La de Bazán podría incluirse entre aquellas ‘contrahistorias’ que ofrecen una versión opuesta a la elaborada por la ‘historia oficial’, atendiendo a la memoria de los ‘dominados’. Asimismo, podría inscribirse, con alguna reserva, en el ámbito de las ‘historias críticas’ que asumen conscientemente una postura ideológica que condiciona las preguntas que se formula el historiador, aunque éste cuide, tanto como pueda o quiera, la rigurosidad de sus criterios científicos. En esta línea, *Historia de la homosexualidad* explora las posibilidades que, a propósito del estudio de las sexualidades subalternas, ofrece la afirmación epistemológica de la permanente parcialidad del punto de vista —ver Sandra Harding: *Ciencia y feminismo*, Morata, Madrid, 1996. Así, la enérgica presencia de un ‘narrador’ que (nos) ‘cuenta’ una historia, sirviéndose de no pocos recursos de la tradición novelesca (una voz que reconstruye acontecimientos, realiza potentes operaciones deductivas, extrae conclusiones, y conecta tiempos y significados distantes), afirma que la identidad social y sexual del historiador/observador sí es relevante; el evidente desapego o despreocupación respecto de ciertas normas metodológicas básicas (en los momentos de crítica, hermenéutica, síntesis y exposición), testimonia la sospecha o el desengaño ante métodos científicos estimados como parciales; la celebración de pequeños actos de visibilidad (micro-historias con ‘nombres y apellidos’) o la virulenta y caricaturesca censura a la oligarquía, la medicina, el nacionalismo o la izquierda argentina (por sus obsesiones y discursos homofóbicos),

corroborar que esta historia quiere ‘hacer política’ además de ‘producir conocimiento’, implicándose decididamente en los debates sociales en torno a cuestiones como la sexualidad y el género.

Tras la lectura, comprendemos que la identidad de Bazán es relevante al encarar su historia de la homosexualidad; inferimos que las normas de la ‘historia oficial’ son androcéntricas o heterocentradas; y conjeturamos, por fin, que la práctica de escribir historia está impregnada de política. Pero comprendemos, inferimos o conjeturamos como ‘efectos’ de la lectura, echando de menos un enjundioso capítulo introductorio que recoja y argumente estos supuestos, que vuelva explícita la metodología y los puntos de partida teóricos (o que critique los que no se van a seguir), que asuma la complejidad de hacer una historia extensa sobre una materia tan precisa. Asimismo, una introducción hubiera sido capital a la hora de referir, de un modo más ordenado, las hipótesis que han guiado trabajos anteriores —bibliografía y estado de la cuestión de los que Bazán da cuenta, aunque de modo disperso, en abundantes notas al pie y en los “Agradecimientos” finales.

Otra dificultad que esta historia enfrenta es la de la terminología usada para designar el ‘hecho homosexual’. Como señala Laura Gowing (“History”, en Andy Medhurst y Sally R. Munt, comp.: *Lesbian and Gay Studies. A Critical Introduction*, Cassell, London and Washington, 1997) “los lenguajes de la sexualidad exigen una comprensión histórica que reconstruya cómo los hombres y las mujeres usaron palabras tácticamente en diferentes contextos culturales para posicionarse y negociar sus relaciones con el/los otro/s”. Bazán asume la eventualidad de ciertas definiciones respecto de las identidades sexuales, al menos lo esboza en varias notas al pie, aunque luego opta por usar indistintamente ciertos términos, o usarlos ‘anacrónicamente’. El problema es que éste no es un asunto sólo terminológico, sino que implica al objeto de estudio, a la idea misma de ‘historia de la homosexualidad’ con la que se está operando: como he señalado antes, un modelo de identidades y prácticas sexuales construidas socialmente o una concepción de la sexualidad gay como ‘trans’ o ‘a’-histórica.

Por último, y en estrecha vinculación con lo expuesto, *Historia de la homosexualidad* plantea los entrecruzamientos existentes entre la práctica de hacer ‘historia’ y las formas diversas de la ‘memoria’. No interesa tanto si Bazán es o no un ‘historiador aficionado’, sino hasta qué punto el autor es consciente, y lo registra en su trabajo, de que su libro es una valiosa y ‘necesaria’ reconstrucción de un hecho, la homosexualidad, que su

escritura vuelve memoria colectiva, pero que es, además, una operación inevitablemente selectiva, fragmentaria, parcial. ¿Reconoce el memorioso Bazán las zonas de indeterminación, las ambivalencias y contradicciones que habitan su trabajo? A pesar de que el autor no reflexiona sobre esto, es indudable que su esfuerzo de restitución de memorias dispersas y de enlace de sentidos diseminados en una amplia muestra de discursos sociales es imprescindible de cara a la reparación de silencios y al (re)conocimiento de opresiones e injusticias culturales, y económicas, de vasta cronología.

Más allá de los reparos apuntados (de orden metodológico o en cuanto a su factura final), el principal mérito de este libro es su esfuerzo por ligar en un relato historias de vida aisladas, prácticas eróticas y afectivas estigmatizadas como otras formas de la 'barbarie' y violentas modalidades de intervención estatal, organizándolas mediante los procedimientos de la narración e integrándolos en un *continuum* significativo que vuelve interpretable un tiempo, extenso, y una experiencia, múltiple e irreductible. Y a propósito: es admirable la etapa heurística que sostiene este estudio, un excelente y abundante trabajo de archivo en el que se destacan los 'casos' hallados en los *Archivos de Psiquiatría, Criminología y Ciencias Afines* (creados en 1902 por Francisco De Veyga y José Ingegneros) y los profusos fondos documentales pertenecientes a la Comunidad Homosexual Argentina.—SANTIAGO ESTESO MARTÍNEZ.

Carmagnani, Marcello (coord.) *Constitucionalismo y orden liberal. América Latina 1850-1920*, Otto editore, 2000, 380 págs.

I.—En las últimas décadas el estudio del pasado político latinoamericano se ha revitalizado notablemente. Ese resultado puede ser apreciado en el amplio abanico de publicaciones individuales y colectivas como en reuniones realizadas en ámbitos académicos diversos que han agrupado a experimentados y nuevos cultores de la historia institucional y política. Varias razones permiten explicar las motivaciones de un resurgimiento que no solo se hace visible en el ámbito latinoamericano sino en otras historiografías: centralidad de las naciones y los nacionalismos, disolución de la URSS, crisis de representación política clásica, emergencia de nuevos movimientos sociales y la recuperación de la democracia en el escenario político latinoamericano constituyen, quizá, los núcleos vertebradores más significativos del derrotero de problemas contemporáneos que iluminan las

renovadas preguntas sobre el pasado. Ese esquema sería incompleto si no se atiende a las modificaciones habidas en el campo historiográfico en sentido estricto. Allí, el impacto de la crisis de los modelos macrosociales que otorgaron un lugar de privilegio a la historia económica y al modelo ecológico-demográfico inscripto en la tradición de *Annales*, condujeron a una relocalización de temas y problemas al ubicar en el centro de la agenda de investigación al actor y sus prácticas como las representaciones sociales con el fin de restituir el sentido de la acción individual y colectiva y de los contextos sociales y normativos en los que adquieren significado. El retorno de lo político venía munido además de nuevos procedimientos de investigación sensibles a metodologías cualitativas. De tal forma, si hasta entonces la historia política había estado sujeta a las visiones heredadas de una literatura clásica centrada en lo público o estatal y a un complejo tejido hermenéutico centrado más que en la profesionalización, en lo que el pasado político explicaba el presente inmediato, la nueva agenda invitaba a revisitarlo atendiendo a las formas variadas en que los actores históricos habían vivido lo político u operado sobre él.

Es en este clima historiográfico y de época donde puede inscribirse el conjunto de artículos que agrupa la compilación coordinada por Marcello Carmagnani que integra la colección *Nova Americana*. Los once artículos que la integran —a cargo de especialistas latinoamericanos y europeos— ofrecen a eventuales lectores las nuevas miradas y perspectivas que hoy inspiran el examen de la construcción del orden liberal latinoamericano entre 1850 y 1920. Ni el tema ni el período constituyen una novedad en la historiografía latinoamericana en cuanto aborda el tránsito del momento maduro del liberalismo hasta la crisis agonal de los principios rectores que organizaron los regímenes representativos latinoamericanos decimonónicos y el ascenso de las nuevas derechas. Sin embargo lo novedoso está dado en los supuestos que organizan la propuesta como en las respuestas que los especialistas ofrecen a través de sus propios estudios de caso. Carmagnani —cuya trayectoria intelectual ilustra con nitidez el deslizamiento historiográfico arriba señalado— especifica el punto de partida en la sugerente introducción que dedica para presentar las colaboraciones que procuran “superar prejuicios ideológicos” que buscaban “hacer del liberalismo y su difusión en áreas latinoamericanas el chivo expiatorio de los males contemporáneos del continente” (p.1). Bajo esa convicción de época que procura restituir la especificidad histórica del liberalismo latinoamericano, y a partir de una estrategia selectiva, el libro se presenta como una brecha por don-

de revisar aspectos del orden liberal atendiendo a la norma constitucional y el ordenamiento institucional que acepta como dato la igualdad de los individuos ante la ley. Pero si la igualdad jurídica anuda una reflexión colectiva que retoma viejos temas e indaga en otros mucho menos conocidos, la convicción de atender a las normas e instituciones como estímulo de acciones humanas hace dirigir la mirada a detectar interacciones en la participan no solo elites esclarecidas.

II.—Los dos primeros capítulos analizan los fundamentos que permiten arribar a la abstracción liberal del hombre y del ciudadano definido desde una esfera estatal eminentemente práctica y cuantitativa: el conteo estadístico que define al individuo desde el punto de vista de la posición social y de su función que se une al requerimiento de soberanía estatal de medir y controlar recursos relativos a territorio y población. La conformación de esa esfera es abordada por Gabriella Chiaramonti a través del examen del censo peruano de 1876 promovido por el presidente Pardo. El razonamiento de esta experta en asuntos electorales del mundo andino es inteligente porque no sólo reconstruye felizmente el argumento político que organiza el censo; indaga además sus implicancias frente al intento de modificar el régimen de elecciones del primer ejercicio liberal realizado en Perú a partir de una traducción local de la constitución gaditana. Si el ejercicio le sirve para restituir la pervivencia de esa tradición de voto ampliado e indirecto, lo es en la medida de que el nuevo momento político coincidía con una apuesta de centralización que afectaba el mundo de los pueblos y el correlativo papel de los notables locales en la “producción del sufragio”. La elite peruana confiaba que la información censal permitiría obtener un nuevo cuerpo electoral y un nuevo tipo representación, sacrificando el número en pos de la cualidad. Advertida de las perspectivas cada vez más presentes de los que algunos han dado en llamar “historia social de las instituciones”, la autora suma al debate parlamentario y a la confección de las cédulas, el estudio del personal encargado de poner el censo en marcha: si la contratación de un experto francés permite apreciar la centralidad del conocimiento y experiencia acumulada en el proyecto, y el nombramiento de prefectos y subprefectos restituye la maquinaria censal, será la selección de “delegados” —ex militares en teoría más vinculados al gobierno nacional— en quienes recaía la dirección de las operaciones que servían a su implementación en detrimento de los municipios. Ese registro le permite restituir perfiles sociales e institucionales en una evidente puja de jurisdicciones entre la administración local y la nacional.

Leticia Mayer aborda las implicancias del mundo numérico en la cultura liberal en un minucioso trabajo dedicado a ciudad de México entre 1856 y 1885. La hipótesis es sugerente en cuanto propone que la idea de la cuantificación que lleva implícita la noción de probabilidad o anticipo de los acontecimientos sociales— está presente en la reforma constitucional de 1857 y en la estructuración de la codificación civil y penal, inspirados en la idea de Poisson de la “ley de los grandes números” que propone un “hombre promedio”. Mayer elige el campo de la medicina legal para verificarla. Será justamente el uso de un recurso formidable lo que le permite sugerir el funcionamiento del principio de probabilidad de frecuencia y acumulación de datos para llegar a demostraciones: la clasificación de las heridas y la práctica del juez para dictaminar la “pena justa” y computar la responsabilidad civil. El nexo entre número y probabilidad es llevado a otro plano cuando analiza los problemas de higiene en los lagos del Valle de México que involucró por igual a médicos, planificadores y tomadores de decisiones a lo largo del siglo XIX. En suma, obtener estadísticas sobre enfermedades, higiene y moralidad aparecían vinculadas, por un lado, a la premisa liberal que reconoce al ciudadano el derecho a la salud propia como la de su familia que conlleva a la organización de la “Salud Pública”; por la otra, a la formación de una estadística nacional materializada en la Dirección de Estadísticas (1882) que conduce exitosamente el censo de 1895.

Sea en clave ligada a la pretensión de formar un cuerpo electoral de “ciudadanos virtuosos”, sea en la clave orientada a conformar la idea de “salud pública”, el fenómeno estadístico examinado ilumina aspectos no siempre percibidos por la literatura histórico-institucional en torno a los instrumentos y acciones que utilizaron las elites dirigentes para construir el Estado nacional en América Latina. Aunque la centralización política es un tema común a la colaboración de Riccardo Forte, el problema lo persigue a partir de un actor y un espacio político distinto. Forte aborda el papel desempeñado por los militares argentinos en la construcción del Estado liberal entre 1853 y 1890. Inspirado en el modelo sociológico propuesto por C. Tilly quien adjudica al sector militar un papel preeminente en el ejercicio de coacción estatal, que suma a las interpretaciones propuestas por A. Rouquié para el caso latinoamericano, el autor sitúa el vínculo de los militares argentinos en la construcción de la autoridad de la nación a luz de los atributos del derecho constitucional de 1853/60, el “equilibrio de fuerzas militares” que se extiende hasta 1876 y la superioridad militar definitiva del Estado federal como consecuencia de un “pacto interroligárquico”. De ese

contexto y del recorrido de conflictos armados que se suscitan en ese lapso —que es justo anotar se apoya en la profusa literatura histórica del período— se avizora la ruta que dio por resultado la conquista del monopolio exclusivo de la fuerza por parte del poder central. Lo novedoso del planteo tal vez consista en la aproximación referida al sector militar y ordenamiento institucional posterior a 1880 en la cual se destaca la delegación de funciones civiles que se sumaron al control territorial las cuales aparecen vinculadas a la producción de conocimiento cartográfico a través de estudios topográficos.

Liberalismo y libertad de conciencia, igualdad jurídica y libertad religiosa, religión y nación, Estado e Iglesia son abordados a través de tres experiencias nacionales en el lapso de la bisagra de los dos siglos. Sol Serrano revisa el fin del Estado confesional chileno y ofrece resultados novedosos frente al conocimiento heredado de ese pasado. Propone una tesis sugestiva de la puja entre conservadores católicos y liberales en torno al proceso secularizador que recorre la segunda mitad del siglo XIX. Serrano sostiene que el catolicismo chileno luchó “contra el Estado en nombre doctrinariamente del derecho natural en su vertiente neoescolástica que le otorgaba derechos a las personas anteriores al Estado y políticamente intentando ampliar las libertades y garantías individuales para asegurar su posición en la sociedad civil” (p.). Para ello recorre el proceso de laicización propiciado por los liberales y la estrategia opositora de los conservadores católicos donde advierte matices de alianzas que llegan a incluir al partido radical. El interés historiográfico que persigue es doble: por un lado, aborda el liberalismo latinoamericano como “fenómeno cultural” —un concepto más amplio al de doctrina o ideología de la que se piensa portadora un grupo preconcebido— que impregnó las prácticas de todos los actores, incluso católicos, y que el conflicto religioso fue resuelto sobre la base de confrontación ideológica, disuasión y negociación en el espacio público. Por otro, matiza la caracterización de lo moderno asociado al mundo liberal y lo tradicional asociado al mundo católico. A través de una inteligente lectura que presta atención a las interacciones entre individuos, grupos e instituciones —que contrasta con abordajes institucionales y políticos clásicos— Serrano advierte que la soberanía del Estado encontraba sus límites en la defensa de los derechos individuales con lo cual el catolicismo consolidó su lugar en la sociedad civil sobre la base de exigir y ampliar las garantías que el orden liberal otorgaba. Será justamente en la “expansión de libertades” donde la autora hará jugar la

estrategia de los conservadores católicos en alianza con otros grupos políticos para interceptar acciones que favorecieran la consolidación antes expuesta con resultados paradójicos al punto de favorecer el fortalecimiento mismo del orden liberal: límites al poder presidencial y reforma electoral que amplió la representación política a la población rural (1874), acciones dirigidas a la libertad de enseñanza y a la instrucción de mujeres (1891) y libertad de asociación vinculada a defensa de cofradías y asociaciones que lejos de disminuir habían crecido en el siglo XIX.

El análisis realizado por Loris Zanatta sobre la libertad de cultos en la Argentina decimonónica está inscripto en un registro diferente: si la historiadora chilena advirtió a los conservadores católicos como grupo político vinculado a la trama institucional y social chilena, al historiador italiano se propuso restituir el “viaje” del mito nacional liberal al de la nación católica no solo desde el punto de vista doctrinario sino también simbólico. El estudio de ese pasaje —común a otros países latinoamericanos, y nunca ausente en la literatura histórica— se justifica aun más en cuanto Argentina se convierte en un “caso extremo” de la manera en que los cambios en las percepciones y en las ideas de las elites acerca de la inmigración y sobre la nación “escandió la parábola del liberalismo progresista de fines del ochocientos hacia el conservadorismo primero y el nacionalismo después” (p.157). Zanatta hace de la “libertad de cultos” el nervio analítico de su pesquisa al poner en escena debates, ideas y prácticas que envuelven a las elites dirigentes —laicistas y católicas— hacia el Centenario: si el conflicto social, la lucha obrera, las ideologías revolucionarias, y el balance negativo trazado por las elites sobre los beneficios del liberalismo dialoga con las interpretaciones historiográficas dominantes en torno al fenómeno, Zanatta sostiene que la fusión entre mito nacional y catolicismo debe sus orígenes a una especie de ingeniería ideológica-política en la que converge el proceso de romanización que afectó a la mayoría de la iglesias latinoamericanas como la ineludible integración de la población migrante, abrumadoramente católica, que favorece la formación de una sociedad monista en la cual se funde religión católica con nación

En un sustancioso análisis que pone en escena a las comunidades indígenas de Oaxaca, Daniela Traffano considera la introducción del orden liberal en la sociedad indígena rural como estímulo político, económico y social externo por lo que su estudio se orienta a detectar las respuestas o reacciones de la comunidad frente a política del Estado federal, en torno a la secularización del matrimonio y la introducción del registro civil en la

diócesis de Oaxaca en la segunda mitad del siglo XIX. Luego de indagar la reacción de la Iglesia a las medidas legislativas nacionales en torno a registro civil y matrimonio —activadas especialmente después de 1857— la autora se concentra en la diócesis de Oaxaca para llevar a cabo un ejercicio doble: por un lado, atiende a los argumentación y acción del Estado por robustecer la postura federal para lo cual debe contrarrestar la posición/función de los curas o párrocos locales; ese ensayo adquiere mayor precisión al evaluar la posición del Obispo que resguarda la atribución eclesiástica en materia de “contrato matrimonial” como instituto religioso y moral solo legitimado por la Iglesia desde el Concilio de Trento. Finalmente, ofrece resultados originales al bajar sus preguntas a los actores últimos del dilema: es la “situación local” la que le permitirá restituir acciones y reacciones de los individuos, del bajo clero y las comunidades indígenas. El primero le permite abordar la cuestión de la “conciencia personal” cuando los jueces del registro civil entran en tensión frente a dos instituciones a las que deben obediencia. El estudio del bajo clero sugiere diferentes comportamientos entre la administración eclesiástica central —más sensible a negociación con el poder central—; lo último aunque no menos importante, las comunidades indígenas posibilitan indagar (a través de casos judiciales) acciones colectivas contrarias a los curas párrocos, reacios a reconocer derechos individuales de los sujetos quienes anteponen estrategias de resistencia colectivas frente a la autoridad, utilizando recursos legales que tienen a su alcance.

Administración de justicia y orden liberal son abordadas en dos colaboraciones. Santiago Rex Bliss revisa la experiencia en una provincia argentina —Tucumán— a partir de reglamentos orgánicos de administración de justicia y de la labor concreta de los jueces entre 1850 y 1860. Será justamente el examen de expedientes judiciales lo que le permite sostener la vigencia del derecho indiano en el lenguaje de los actores que el autor atribuye a la persistencia de la “constitución histórica” —en la clave sugerida por François X. Guerra—, situación que no parece ser ajena a la concepción y función de justicia heredada del régimen de las cuatro causas que colisiona con la moderna división de poderes. A través de un ejercicio comparativo con el estado de Morelos, la búsqueda de resoluciones concretas en el campo judicial en el lapso que va desde la consagración constitucional de 1853 y el proceso de codificación civil y penal, le permite concluir que se trataba de una practica judicial llevada a cabo por sujetos elevados a la función de jueces de acuerdo a cualidades personales y territoriales, sin

salario y nombrados por el poder ejecutivo, a diferencia de sus pares mexicanos surgidos por elección. En suma, una justicia casi sin abogados y magistrados arroja evidencias sustantivas de una exigua o casi nula burocratización judicial. Si este último aspecto también está presente en el estudio que M. Rosaria Stabili dedica al caso chileno, su estrategia analítica difiere al poner en escena el tejido institucional, político y legal que configura la judicatura en el Chile liberal de fines del XIX al que luego suma el perfil social y profesional de los jueces, para después indagar el lugar atribuido a la administración de Justicia (analizado a través de las memorias de los ministros de justicia y las asignaciones presupuestarias) que devuelve la imagen de una esfera postergada frente a otras reparticiones del Estado. Las evidencias que acompañan su indagación permiten apreciar algunas paradojas en torno a la administración de justicia en la experiencia latinoamericana: si la precoz estabilidad institucional chilena conseguida después de la crisis de independencia se eleva como “excepción” frente a otras comunidades políticas surgidas del antiguo imperio español, ésta no derivó en una simultánea conformación de una judicatura burocratizada sino que —a semejanza de otros países latinoamericanos— se consolidó a fines del XIX como consecuencia del crecimiento de instituciones formadoras y una relativa democratización de la función.

Finalmente el libro ofrece tres colaboraciones dedicadas a orden liberal y esfera económica. La primera, a cargo de Paolo Riguzzi, se propone reconstruir el papel histórico del librecambio y la libertad económica en México, trazar su genealogía, señalar los obstáculos que limitaron su concreta vigencia hasta fines del siglo XIX y restituir el proceso de interiorización que moldeó comportamientos y expectativas hasta la introducción de nuevas barreras arancelarias posteriores a la revolución. Inspirado en preceptos neoinstitucionalistas, y advertido del “retraso” exhibido por México entre constitución y codificación, el autor se propuso “identificar un nivel intermedio entre constitución y comportamientos económicos concretos, dado por la traducción legislativa de los preceptos constitucionales a través de leyes accesorias y reglamentarias” (p.290). Esa búsqueda no solo le permitió reconocer en la inestabilidad política un factor primordial de ese “retraso”, y la concurrencia de otros no menos importantes como por ejemplo resistencias territoriales, intereses de grupos beneficiarios de la indefinición de reglas que maximizaban vías de acceso informal a privilegios o la supervivencia de un tejido de mecanismos corporativos en sectores de la vida económica, sino también analizar las principales medidas

dirigidas a liberalizar las formas mercantilistas existentes en el comercio interior y exterior representadas en la estatura institucional del comercio exterior, la circulación de moneda y metales preciosos, y las aduanas interiores.

La colaboración de Marcello Carmagnani traza un panorama revelador de aquel orden liberal mexicano al hacer dialogar las instituciones financieras nacionales e internacionales entre 1868 y 1911 con el fin de despejar el peso de algunas visiones historiográficas que acentúan el carácter imitativo de las elites latinoamericanas con respecto a los modelos económicos de los países líderes. Al tratarse de un ensayo vinculado con indagaciones previas, la inflexión reformista de 1857 le permite situar la formación del orden liberal y federal en correlación a la construcción del orden fiscal y financiero. A partir de esa suerte de bisagra normativa e institucional que revela el grado de “internalización” del liberalismo en las elites mexicanas, Carmagnani esclarece dos aspectos: por un lado identifica un proceso de convergencia entre las finanzas nacionales y las referidas a países líderes que lo habilitan a proponer “coincidencias sorprendentes” en torno a “búsqueda de presupuestos equilibrados” para promover el crecimiento de economía real, que le permite sugerir la existencia de una suerte de consenso o difusión de normas de conducta válidas para todos los países entre gobiernos frente a la ausencia de organismos o instituciones internacionales. Dicha convergencia también se visualiza en el régimen monetario aunque México exhiba un sistema bancario tardío que impacta sobre el crédito público sobre la base de un régimen de patrón mixto que rige hasta la adopción del patrón oro. La centralidad de la disciplina fiscal en el orden liberal mexicano está en el corazón del argumento del catedrático de Historia de América de la *Università de Torino* que se traduce en la reducción de los gastos corrientes y en el aumento de ingresos fiscales como consecuencia de impuestos directos (patrimoniales) e indirectos (sobre el consumo). Si el criterio estadístico y cuantitativo vertebró el argumento sobre el caso mexicano, en el abordaje dedicado a estudiar el caso argentino es utilizado para contextualizar el debate sobre la política tributaria entre 1918 y 1932 que encontró divididos a conservadores y reformistas. Después de utilizar de manera inteligente la profusa información existente sobre el tema y el período analizado, Adriana Montequín asume como dato el cambio político operado con la Ley electoral de 1912 que vincula con la modificación de la estructura impositiva para aumentar los recursos del Estado nacional frente a los efectos nega-

tivos desatados por la Gran Guerra y al crónico balance de las cuentas fiscales. Si ese esquema permite restituir el estímulo primordial para obtener vías de financiación complementarias a las existentes, el debate en materia impositiva demostraría no sólo cambios significativos en la relación entre Estado y sociedad, sino también diferentes concepciones sobre la noción de renta, del sistema tributario de ella derivado y de los destinatarios últimos de su implementación en orden a resolver asuntos relativos a la igualdad de derechos políticos y obligaciones tributarias.—BEATRIZ BRAGONI.

Harley, J. B.: *La nueva naturaleza de los mapas. Ensayos sobre la historia de la cartografía*. Fondo de Cultura Económica. México. 2005. [Traducción: Leticia García Cortés y Juan Carlos Rodríguez]. ISBN 968-16-7531-2. 398 páginas.

La editorial Fondo de Cultura Económica (México) tradujo y publicó una compilación de ensayos sobre historia de la cartografía de J. Brian Harley, el conocido y prestigioso historiador de la cartografía, fallecido en 1991.

La edición original, aparecida en 2001 e intitulada *The new nature of maps. Essays in the history of cartography*, es un libro que recoge siete artículos sobre la filosofía de la historia cartográfica y el significado cultural del mapa, que el propio Harley había proyectado publicar en un volumen dedicado a sistematizar su enfoque teórico, metodológico y filosófico para el estudio de la historia de la cartografía y las cartografías históricas. Habiendo quedado trunco ese proyecto, Paul Laxton se encargó de darle forma y sacarlo a la luz.

La prolífica trayectoria intelectual de J. B. Harley tuvo algunos hitos destacables. Sin dudas, uno de ellos es el monumental proyecto académico y editorial *The History of Cartography* que ha encabezado junto a Woodward. La obra, organizada en seis volúmenes y publicada por University of Chicago Press, lleva la mitad de los volúmenes editados. (Los detalles de del proyecto y de la obra pueden consultarse en <http://feature.geography.wisc.edu/histcart/#Project>). El primer volumen de ese proyecto, aparecido en 1987, representa la consolidación de una renovación teórica, conceptual y metodológica en el campo de la historia de la cartografía, que ha desarticulado y puesto en cuestión los enfoques que

habían sido dominantes: aquellos que asumían que los mapas eran un dispositivo técnico, especular y transparente respecto de lo real, y cada vez más preciso; desde esas perspectivas, las historias de la cartografía se limitaban a reconstruir una evolución lineal de los avances técnicos y las exploraciones geográficas que permitieron un mapeo más eficaz y eficiente de la superficie terrestre. Desde un ángulo diametralmente opuesto, Harley se apoyó en pilares teóricos de diversas corrientes e hizo sus propias interpretaciones postmodernas para asumir que los mapas son objetos culturales y políticos, y, desde allí, proponer una lectura crítica de la cartografía.

Efectivamente, uno de los aportes más relevantes de Harley ha sido proponer una filosofía de la historia de la cartografía, cuyo eje está puesto en “deconstruir el mapa” y echar luz sobre la articulación entre conocimiento, mapa y poder que parece haber atravesado la producción cartográfica en las sociedades de todos los tiempos. Recurriendo a una sugerente articulación de diversas perspectivas teóricas (la semiótica, la iconografía de Panofsky y la sociología del conocimiento foucaultiana) propone abordar “las relaciones dialécticas entre imagen y poder [que] no pueden ser encontradas con los procedimientos empleados para recuperar el conocimiento topográfico concreto de los mapas” (Harley, 2001: 83). Sus reflexiones fueron un impulso potente para hacer de la historia de la cartografía un campo de saber desde un enfoque renovado y crítico, y su importancia puede comprenderse mejor si se tiene en cuenta que, como señala Andrews en la Introducción, hacia los años 1960s, algunos de los “colegas geógrafos habían llegado a comparar la historia de la cartografía con la filatelia, por su interés supuestamente no crítico en la diferenciación y enumeración de objetos materiales” (pág. 23).

En el Prólogo, Paul Laxton no sólo explicita los criterios de selección y de factura del libro en cuestión sino que también delinea el perfil intelectual de Brian Harley y su ecléctica propuesta filosófica: “Harley reaccionó ante la historia de los mapas que encontró. Al aprender y tomar prestado de otras disciplinas, al entablar batallas armado de una ideología personal y política que lo movía a escandalizar a los demás, rápidamente reconoció contra qué lucharía: contra un pensamiento estrecho y torpe, y contra cierta historia de la cartografía que se negaba a reconocer las realidades políticas y culturales” (pág. 15).

La Introducción, a cargo de Andrews, es un ensayo crítico sobre la obra de Harley que resume una serie de polémicas que Andrews y Harley mantuvieron tanto personalmente como a través de sus publicaciones.

Sorprende (gratamente) que en un libro que resume la obra de un experto erudito de reconocida trayectoria —y que, en varios sentidos, es un homenaje a su figura y a sus aportes intelectuales— no se haya recurrido al empalagoso recurso de la introducción aduladora. Sin embargo, el ensayo crítico de Andrews, lejos de desmerecer o desacreditar la obra de Harley, revela la altura intelectual y la trascendencia que han tenido las propuestas harlianas en el campo de la historia de la cartografía.

Los siete capítulos son: “Textos y contextos en la interpretación de los primeros mapas”; “Mapas, conocimiento y poder”, “Silencios y secretos. La agenda oculta de la cartografía en los albores de la Europa moderna”, “Poder y legitimación en los atlas geográficos ingleses del siglo XVIII”, “Hacia una deconstrucción del mapa”, “La cartografía de Nueva Inglaterra y los nativos norteamericanos” y “¿Puede existir una ética cartográfica?”.

En el capítulo I, “Textos y contextos en la interpretación de los primeros mapas”, Harley propone tratar los mapas como *textos*. Lo hace después de plantear que los mapas han sido considerados como objetos culturales de menor categoría que la palabra escrita y que, en alguna medida, ello ha estado vinculado al tratamiento de la cartografía como *imagen*, homologada a las ideas de “ventana” o “espejo” de la naturaleza. Su propuesta sostiene enfáticamente que el estudio de la cartografía debe basarse en el análisis histórico de los contextos: el contexto del cartógrafo, el contexto de otros mapas y el contexto de la sociedad.

El capítulo II se intitula “Mapas, conocimiento y poder” y plantea las líneas generales

Aunque aclara que “las conclusiones deben igualmente leerse como ideas preliminares para investigación más profunda” (pág. 110), no deja de hacer afirmaciones muy contundentes sobre la íntima relación que parece haber habido entre los mapas, el conocimiento y el poder político. Dedicar los primeros apartados a caracterizar esa tríada en diferentes sistemas políticos: las cortes medievales, el imperio y el estado nación. Sigue con el rol de la cartografía en el sistema de propiedad de la tierra. Y termina planteando una serie de aspectos simbólicos (la selección y jerarquización de la información representada, las omisiones de ciertos datos u objetos y la agenda política) que habrían reforzado los lazos en esa relación triangular entre mapas, conocimiento y poder. Algunos de esos aspectos simbólicos son desarrollados en otros capítulos de este mismo libro; tal es el caso del capítulo III, “Silencios y secretos. La agenda oculta de la cartografía en los albores de la Europa moderna”. En este capítulo Harley dice que su lectu-

ra del mapa “no es técnica sino política” (pág. 114) y que los silencios que le interesan no son aquellos “surgidos de ignorancia geográfica, carencia de datos, errores, limitaciones de las mediciones, diseño deliberado no otros aspectos de las carencias de especificación y técnicas. Aquí abordo los silencios políticos” (pág. 115). Por eso indaga las reglas de exclusión y prohibición (sociales y científicas) que afectaron la producción de mapas desde el análisis de los silencios intencionales: el secreto estratégico, el secreto comercial y la censura. También se ocupa de los silencios epistemológicos derivados de la formalización de la praxis cartográfica en la Europa de la temprana modernidad y su consolidación como un saber técnico destinado a medir y situar.

El capítulo IV, “Poder y legitimación en los atlas geográficos ingleses del siglo XVIII”, el autor analiza cómo operaron los atlas geográficos ingleses en la creación de nuevas realidades geográficas y políticas, en la transmisión de ideas y puntos de vista sobre el espacio y sus sociedades, en el reforzamiento de los modelos de tenencia de la tierra. Es interesante el contraste que hace con los atlas norteamericanos, de cuyo análisis puede deducirse que el poder y la legitimación que ejercieron los atlas no dependieron exclusivamente del atlas como género sino, más bien, de su validación social como objeto cultural, y de su participación en el complejo entramado de relaciones sociales y de poder de una sociedad determinada.

En el capítulo V, “Hacia una reconstrucción del mapa” (págs. 185-208), Harley formula su teoría sobre los vínculos entre mapa y poder, la intencionalidad política y el carácter social de la cartografía. Su ensayo se apoya en dos pilares teóricos: Foucault y Derrida, aunque reconoce que su “enfoque es deliberadamente ecléctico porque en algunos aspectos las posturas teóricas de estos dos autores son incompatibles” (188). Del primero recupera la idea de formación discursiva para pensar la cartografía y para indagar sobre las reglas del discurso que la constituyen en diferentes coyunturas históricas (189-90). Del segundo rescata el enfoque deconstructivista para demostrar que incluso en el nivel supuestamente literal, el mapa es intensamente metafórico y simbólico (págs. 199-200).

El capítulo VI, “La cartografía de Nueva Inglaterra y los nativos norteamericanos” desarrolla una argumentación a partir de la idea de que los mapas fueron parte del discurso colonial inglés y que, como tales, participaron en la apropiación territorial y el sometimiento indígena que el imperio inglés ejecutó en Nueva Inglaterra.

Finalmente, el capítulo VII, “¿Puede existir una ética cartográfica?” deja abierto un interrogante para la polémica: ¿cuál es la responsabilidad social de aquellos involucrados en el estudio, la producción, el uso y la enseñanza de cartografía? Critica duramente los enfoques positivistas que todavía perduran en la valorización de los mapas como herramientas precisas y técnicas porque contribuyen a hacer creer que los productores y los usuarios de mapas deben preocuparse privilegiadamente por la precisión de los datos representados, y que quedan eximidos de cualquier compromiso ético social. Citemos sus palabras: “Quienes piensn que el mapa es imárchial y neutral pueden argumentar que los crtógrafos, como corresponde a una profesión ‘científica’, deben permanecer objetivos a toda costa. Sin embargo, esto me hace pensar en un comentario de Max Hedroom, personalidad de la cultura del video: ‘Yo sólo invento la bomba, no la lanzo’. Podríamos parafrasearla con los cartógrafos: ‘Yo sólo trazo el mapa, no me hago responsable del uso que se le dé o de lo que él mismo haga’” (pág. 249). En definitiva, sin pretender clausurar el debate, Harley fija una posición: es necesario asumir la responsabilidad social que implica aceptar la relación entre conocimiento y poder.

Las ilustraciones en blanco y negro que aparecen intercaladas en los capítulos II, III, IV, V y VI facilitan la lectura y el seguimiento de las argumentaciones, y tienen interesantes epígrafes que incluyen la mención al archivo en que se encuentran. A continuación de los capítulos, se inserta una sección dedicada a las obras de J. B. Harley, compiladas por Matthew Edney y ordenadas cronológicamente. También, un índice de figuras y un índice analítico.

Antes de concluir la reseña queremos destacar que esta edición del libro de J. B. Harley pone al alcance de los lectores hispano-parlantes una valiosa síntesis de uno de los más destacados enfoques postmodernos sobre historia de la cartografía. No es un acontecimiento desdeñable o banal, si se considera que la amplia, abundante y variada bibliografía sobre historia de la cartografía que ha aparecido en el mundo anglosajón desde los años 1980s casi no ha sido traducida al español (cabe mencionar, entre esas valiosas pero escasas excepciones, la traducción española que el profesor Francesc Nadal hizo del trabajo ya clásico de Norman Thrower *Maps and civilizations* en 2002). En estas circunstancias, recibimos con mucha satisfacción la traducción del libro de J. B. Harley, que constituye una indudable bibliografía de referencia, y alentamos este tipo de iniciativas editoriales.—CARLA LOIS.

Hernández Palomo, José Jesús, coordinador: *Enfermedad y Muerte en América y Andalucía (Siglos XVI-XX)*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas / Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Sevilla, 2004.

Los estudios sobre historia de la historiografía profesional española apuntan que ésta, desde mediados de los años cincuenta del siglo pasado, tímidamente, porque así correspondía a la pequeña comunidad profesional que componía el mundo de los historiadores, empezó un lento proceso de recuperación de la tradición que la Guerra Civil Española había interrumpido y posteriormente desviado. Este proceso se habría acelerado tanto en los años de la llamada *transición* como en los siguientes con, entre otros factores, el incremento de la matrícula estudiantil universitaria, la creación de nuevas instituciones de educación superior, la conexión de la investigación histórica con los intereses regionales y nacionalistas y el debate político y educativo, la expansión de la industria editorial, los necesarios contactos internacionales a que obligaba la vocación europeísta de la economía y el fortalecimiento y expansión de las instituciones cultivadoras del oficio. De esa manera ella en España, se habría involucrado en los debates teóricos, metodológicos y temáticos de la historiografía internacional en uso a uno y otro lado del Atlántico.

En consecuencia, desde finales del pasado siglo, la historiografía española, tras participar directa e indirectamente en la denominada *crisis de los paradigmas*, junto con la de los países en los que existía mayor tradición en el cultivo de la profesión, habría desembocado también en la historia plural y policéntrica a través de la que el muy antiguo oficio inaugurado, en la Cultura Occidental, por Hecateo de Mileto y Herodoto de Halicarnaso, ha roto con una historia mundializada a partir del modelo europeo occidental, se ha renovado y, ahora sí, marcharía en pos de alcanzar una universalidad más cercana a todos los pueblos y culturas del planeta...

En este proceso de *aggiornamento* suelen olvidarse las contribuciones que a él se han dado en uno de los territorios más definidos de la historiografía española y por ello con tradición y posibilidades de desarrollo propios, como lo es el del *americanismo historiográfico*, a través del cual los historiadores de la historiografía española han caracterizado las tendencias *imperiales* y las temáticas centradas en los siglos XVI y XVII cultivadas por los historiadores españoles durante el régimen franquista; pero también presentes antes y después de ese largo período. Un ejemplo concreto

de este proceso lo constituye la Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla y los investigadores que la integraban y reunía pues éstos, sin abandonar el cultivo de la *historiografía de los tiempos imperiales*, no fueron, por ejemplo, indiferentes a las prácticas innovadoras que contenía el empleo de los métodos estadístico y demográfico ni al interés por temas económicos, vías por las que, al influjo de la francesa Escuela de *Annales*, se habría dado comienzo al desperezamiento con el que la autarquía cultural del denominado *primer franquismo* marcó a la historiografía en España. El catálogo de la Escuela sevillana lo evidencia, en la medida en que se despliega la segunda mitad del siglo XX. No debe olvidarse, además, que Ramón Carande y Tovar, sometido a una degradante *depuración* y luego *rehabilitado*, reconocido como uno de los iniciadores de los estudios de historia económica, para mediados del siglo pasado tenía a su cargo la supervisión de la sección de *Instituciones Económicas Hispano-Americanas* de ella.

En la tarea de proseguir con la participación de España en la dinámica del desarrollo global de la historiografía, el *americanismo*, “...el grupo más activo de creación y de reflexión histórica que sobrevuela las fronteras españolas y que más activamente crea lazos internacionales...” en criterio de Salvador Bernabéu Albert (“Sin arquitectos: una aproximación al estado actual del americanismo”, *Crónica Nova*, 28: 82), ha sostenido una actividad incesante en tal rumbo, al punto de dejar de ser una práctica apenas restringida a Madrid y Sevilla para tener varios centros académicos y de investigación que lo impulsan y desarrollan en el mapa continental e insular español.

De tal actividad la mencionada Escuela de Estudios Hispano-Americanos como entidad editora, promotora de eventos, conductora de investigaciones, centro de referencias y congregadora de investigadores aporta importantes testimonios. A uno de estos, expresivo, además, de la presencia institucional que alcanzan las actividades americanistas en Andalucía, aspiramos a referirnos en estas notas.

En efecto, el libro *Enfermedad y Muerte en América y Andalucía...* del que J. J. Hernández Palomo es coordinador y co-autor, como producto bibliográfico, constituye más que un libro, pues es el resultado de las indagaciones realizadas por el Grupo de Investigación que en la Escuela de Sevilla él coordina, del simposio que sobre demografía, enfermedad y mortalidad reunió a investigadores de diversos países, de la mesa que —en un Curso de Verano (julio-agosto)— ese simposio formó parte en la

Universidad Internacional de Andalucía (sede de La Rábida) y del trabajo realizado, durante años, por los autores de las diecinueve ponencias que lo arman.

Por otra parte el libro tiene otra importante significación, tanto si se lo considera unitariamente, como también en la individualidad de cada una de las ponencias, puesto que ellas -indistintamente- atestiguan, en el dominio de la singularidad del americanismo historiográfico español, cómo los historiadores le han perdido *miedo* a temas, métodos y teorías que antes se dejaban en manos de antropólogos, sociólogos, psicólogos, demógrafos, economistas, filósofos y hasta politólogos y los han asumido como propios. Con ello no han pretendido desplazar a esos saberes ni expropiarlos de territorios que, en absoluto, pasarían a considerar de su dominio exclusivo; sino que, más bien, a lo que aspiran los historiadores es a mostrar su pertinencia para, desde la perspectiva concreta del conocimiento histórico-historiográfico, vincularse interdisciplinariamente con otras ramas del conocimiento, e indagar en ellos.

Y llegamos al centro del interés que pretendemos resaltar de esta obra: su contenido unitario y a la vez plural en torno a dos de las situaciones más insalvables y con mayor carga simbólica y socio-histórico-cultural, de forma directa o indirecta, para todo ser humano, tanto por la condición de necesaria sociabilización de la que participa como si opta por ser gregario: la enfermedad y la muerte... Por ello y también por la señalada interdisciplinariedad de la que participan los historiadores, el enfoque que hacen el coordinador, A. Orozco A., D. N. Cook, G. Vollmer, A. Pisón C., G. Lovell, N. Béliand (dos ponencias), M. S. Vázquez (también con dos ponencias), G. García-Baquero L., M. J. Fernández N., R. González L., Elsa Malvido (dos ponencias, una en solitario y otra con María E. Morales), J. Rodríguez M., Sandra Olivero y F. J. Rodríguez B. no es excluyente, sino incluyente: también están presentes los de la antropología, la sociología, el arte, la medicina...

De cualquier manera, entre otros posibles motivos para destacar los estudios que se pueden encontrar en este libro, queremos hacerlo con los que, para nosotros, tienen que ver con el acercamiento a la comprensión histórica del misterio profundo que no ha dejado de ser la existencia humana y que es factible abordar desde los fenómenos de la muerte y la enfermedad.

En tal sentido, de la investigación de Hernández Palomo ("Del Antiguo al Nuevo Régimen: Tarifa, del censo de 1786 al cólera de 1834",

págs. 227-281) es posible precisar, como él lo apunta, una de esas dimensiones de comprensión que pueden ser desveladas a través del estudio de la enfermedad y la muerte: la del *discurso paralelo* al de la política y la economía que fue *escribiendo* a lo largo del siglo XIX, *en los hechos*, un *protagonista* elusivo y a la vez constante: *el cólera*... En efecto, la temida presencia de esta enfermedad mortal a la vez que sacaba a la luz la indefensión de la sociedad ante la miseria y la muerte, también delataba la persistente sobrevivencia del Antiguo Régimen en España, forzándolo a dar algún tipo de respuesta ante la calamidad social y modernizarse, así fuese sólo en lo formal, creando instituciones como las Juntas de Sanidad en 1833 y la Dirección General de Beneficencia y Sanidad en 1847 o promoviendo leyes como la de Sanidad que, por primera vez, se promulgó en 1855.

Por otra parte, el estudio histórico de la muerte, igualmente puede dar paso a otros territorios de comprensión de lo humano. Esta posibilidad la señala Francisco Javier Rodríguez Barberán al tratar de los “Cementerios en Andalucía e Iberoamérica” (págs. 537-546) mediante “...la historia y la imagen física de cementerios...” a ambos lados del Atlántico. En esas “...ciudades-otras...” que constituyen los cementerios, encontró el expositor elementos que revelarían la cambiante relación que ha establecido la sociedad con la muerte, de acuerdo al sitio que le asigna espacialmente: fuera de las ciudades, al amparo de los edificios religiosos o en lugares amplios y ventilados, hasta la búsqueda de su *invisibilización*, convirtiéndolos en imágenes museísticas o de jardines, “...aseadas como campos de golf y previsibles como centros comerciales...”

Ello no significa, desde luego, que carezcan de interés las informaciones que fortalecen el conocimiento histórico-historiográfico existente sobre procesos concretos y que, como las que para “Medicina amerindia y medicina europea” (págs. 17-34) presenta Antonio Orozco Acuaviva, pues ellas permiten darle una mayor profundidad significativa al proceso de quinientos años de plurivalente intercambio entre el *Nuevo* y el *Viejo Mundo*. En esta perspectiva no deja de llamar la atención que tras 300 años de presencia imperial española en América, el saldo haya arrojado la creación de 26 universidades en ésta, ni que la impresión, el flujo y la circulación de libros sobre medicina hayan sido tempranos e importantes y no sólo en relación con los producidos en la Península; sino también con los escritos y editados en la América hispana. De hecho el primero que se imprimió en América, lo habría sido en México hacia 1570: *Opera*

*Medicinalia* del sevillano Francisco Bravo. Menciona también Orozco Acuaviva la *Summa y Recopilación de Cirugía* que Alonso López de Hinojoso, quien trabajó 14 años como enfermero en el Hospital San José o de los Indios de México; libro éste que tuvo su edición príncipe de 1578 y en 1595 una segunda edición.

Igualmente posee un alto interés la investigación llevada a cabo por Noble David Cook sobre “Enfermedades en el mundo andino durante el siglo XVI” (págs. 35-53), al revisar los estudios demográficos que se han realizado, a fin de ubicar en un *lugar* más *preciso* a las enfermedades como causales para intentar comprender “...por qué los americanos cayeron tan rápidamente ante el dominio europeo...” en ese siglo, puesto que la drástica reducción de su población jugó un importante papel en ello y para cuya “explicación” no bastarían los señalamientos que se suelen plantear, a saber: la desnutrición, el trabajo excesivo, las fugas, la segregación sexual, la esclavitud o la conscripción para las expediciones... Por lo tanto, este autor, invita a dirigir —cuidadosamente— la mirada hacia la enfermedad, sobre todo porque muchas epidemias (viruela, sarampión, tifus, influenza, paperas, peste neumónica...), algunas de corta duración pero todas de mortífera acción (como corroboraría la comparación de las cifras de bautizos con las de entierros, en el Alto Perú, por ejemplo, en apenas los años que van de 1585 a 1595), no habrían sido recogidas por los cronistas contemporáneos de los hechos, ante la terrible cotidianeidad que la enfermedad y la muerte tenían en esas comunidades durante ese período de *contacto*...

Consideramos que también posee interés en el libro lo que se relaciona y desprende de la interconexión enfermedad-medicación-muerte con la institucionalización que de ellas puede hacer una sociedad, pues esto *ilustra* aún más la complejidad inherente a todo lo socio-histórico-cultural. Esto lo muestra Ricardo González Leandri (“Entre la ciudad y la nación. Conflictos médico-institucionales en la ciudad de Buenos Aires, 1880-1887”, págs. 357-384) al señalar la relevancia política e intelectual que llegó adquirir el grupo de jóvenes que, en Argentina, le tocó conquistar para la Asistencia Pública e imponer en las prácticas terapéuticas las nuevas nociones que, sobre contagio y aislamiento, al amparo de la llamada *revolución bacteriana*, se imponían a finales del siglo XIX.

Finalmente, de nuestra parte, citamos las palabras del coordinador de la obra que, a nuestro juicio mejor la sintetizan, en cuanto a su contenido e importancia teórica y metodológica para los estudios históricos:

*La enfermedad y la muerte ofrecen numerosos elementos con una indudable trascendencia que inciden directamente en los cambios y en la dinámica social en su conjunto, y siempre con los pequeños matices de su marco cultural correspondiente, en el tiempo y el espacio.*—MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ LORENZO

Martínez Riaza, Ascensión: *¡Por la república! La apuesta política y cultural del peruano César Falcón en España, 1919-1939*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 2004, 198 págs., ilustrado

La trayectoria política de César Falcón suele estar relacionada con los años finales de la llamada República Aristocrática en el Perú cuando al lado de José Carlos Mariátegui defendió en publicaciones como *El Tiempo*, *Nuestra Época* y *La Razón* la demanda social de los obreros y de los estudiantes. A poco de producirse el golpe de estado de Augusto B. Leguía, el 8 de agosto de 1919, Mariátegui y Falcón publicaron en blanco un editorial de *La Razón* censurado previamente por calificar al nuevo régimen como “el tinglado de la Patria Nueva”. Poco después, el político leguista Alfredo Piedra puso a Mariátegui y Falcón en una disyuntiva: o iban a la cárcel o viajaban becados a Europa bajo la condición de hacer propaganda por el Perú. Ambos optaron por la segunda propuesta y el 8 de octubre de 1919 partieron con rumbo a destinos distintos en Europa: Mariátegui a Italia y Falcón a España. De las actividades de Mariátegui en Italia se tenía un conocimiento preciso gracias a los estudios de Antonio Melis, Estuardo Núñez y Alberto Flores Galindo. Pero de la actuación de César Falcón en España apenas se contaba con unas breves referencias hagiográficas por parte de su hermano Jorge Falcón. De ahí que deba considerarse el magnífico estudio de la historiadora española Ascensión Martínez Riaza como el primero que esclarece la trayectoria de este político e intelectual peruano entre 1919 y 1938.

*¡Por la República!* es un bien documentado fresco fundamentalmente construido a partir de la lectura de las obras que Falcón publicó en España entre las que destacan *Crítica a la Revolución Española, Madrid, España sostiene en Ginebra su lucha por la Democracia y la Paz*, a las que se *El Mundo que Agoniza* publicada en México. La autora ha complementado este análisis con la consulta de diversos repositorios como el Ateneo de Madrid, la Hemeroteca Municipal de Madrid y el Archivo Histórico Nacional de Salamanca. Martínez Riaza considera que el análisis discursi-

vo de la obra de Falcón por sí mismo habría resultado insuficiente para esclarecer las coordenadas históricas de su actuación, de ahí que también se imponga dar cuenta del escenario de su quehacer, de los personajes con los que se vinculó y de las redes sociales que fomentó. Todo lo anterior le ha permitido demostrar la total inmersión de César Falcón en la política española, trayectoria que corre paralela con su completa desvinculación de la realidad peruana con excepción de la publicación de su novela *El Pueblo sin Dios* en 1928.

La obra que se comenta está estructurada en dos partes. En la primera “Ni dictadura ni monarquía” se constata la feroz crítica política y cultural emprendida por Falcón contra la monarquía “feudal” de Alfonso XIII y la dictadura del general Miguel Primo de Rivera. En la misma, Martínez Riaza se adentra en la trayectoria de Falcón como colaborador político de los diarios *El Liberal* (1920-1923) y *El Sol* (1923-1930) y luego como editor del semanario *Nosotros* (1930-1931). En esta etapa se produce su vinculación con connotados políticos y literatos españoles entre los que destaca José Ortega y Gasset, Gregorio Marañón y Miguel de Unamuno. Su proyecto cultural más importante fue crear en Madrid en 1928 la editorial Historia Nueva en donde confluyeron escritores españoles e hispanoamericanos. La segunda parte es titulada “Republicano y comunista” y coincide con el fin de la monarquía y el establecimiento de la segunda república. Tras fracasar su intento de constituir el partido Izquierda Revolucionaria y Antiimperialista, en 1933 Falcón se hizo militante del Partido Comunista de España. En esta coyuntura obtuvo la nacionalidad española y postuló sin éxito como diputado por Málaga en las elecciones parlamentarias de 1931. Tras esta experiencia su papel como propagandista político y cultural se profundizó convencido de que la coyuntura que se vivía era una oportunidad única para instaurar un régimen que plasmase una democracia popular antiimperialista y antifascista. De esta etapa destaca su colaboración en la redacción de *Mundo Obrero*, órgano del comité central del partido comunista. Tras el estallido de la guerra civil su labor de propaganda como militante comunista se plasmó en periódicos como *Altavoz del Frente*, un periódico cultural orientado a elevar la moral de los combatientes republicanos, y el diario *Frente Rojo* que se editó en Valencia en 1937. *¡Por la República!* culmina con el exilio de Falcón en París en 1938 en donde según la autora “se comportó como un español en el exilio” y editó el diario antifascista *La Voz de Madrid* además de publicar su segunda novela inspirada en España que tituló *Por la ruta sin hori-*

zonte. Poco después emigraría a México, etapa final de su vida que aún permanece en la oscuridad bibliográfica.

La invaluable contribución de la profesora Martínez Riaza de dar a conocer la trayectoria política y cultural de un peruano que residió en el Madrid convulso de los años veinte y treinta se completa con un útil anexo en que se incluye quince textos periodísticos de Falcón seleccionados de periódicos y revistas de muy difícil consulta. Una lectura atenta de los mismos confirma la actitud beligerante, autocomplaciente y no pocas veces soberbia de este intelectual, político y periodista que en todo momento hizo primar su internacionalismo comunista por sobre cualquier nacionalismo. De ahí que sorprenda a Martínez Riaza la rapidez con la que “se convirtió en ‘español’, identidad que asumió al punto de utilizar desde sus primeros artículos la categoría ‘nosotros’”. Para terminar, esta obra al haber sido editada en Lima garantizada la difusión entre el público peruano de la trayectoria europea de Falcón que fue tanto o más trascendental que la del propio Mariátegui.—VÍCTOR PERALTA RUIZ.

Penhos, Marta: *Ver, conocer, dominar. Imágenes de Sudamérica a fines del siglo XVIII*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2005, 582 págs.

La reciente edición de *Ver, conocer, dominar. Imágenes de Sudamérica a fines del siglo XVIII*, de Marta Penhos, nos muestra que todavía se puede salir airoso en la tarea de ofrecer una mirada novedosa sobre un tema ampliamente visitado desde diferentes campos: la producción de imágenes sobre América en los tiempos coloniales.

Este estudio, que es una versión de la tesis doctoral *Modos de visibilidad, conocimiento y dominio. Imágenes de Sudamérica española a fines del siglo XVIII* (defendida en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires en 2003), está explícitamente encuadrado en el campo de la historia del arte y propone desmontar los procedimientos mediante los cuales las representaciones de Sudamérica de finales del siglo XVIII se han constituido como tales. Sin embargo, la forma en que este objetivo es desarrollado, hace que *Ver, conocer, dominar...* constituya, no sólo un trabajo de historia del arte, sino también un valioso aporte a la historia cultural de la Sudamérica colonial.

Su propuesta consiste en articular los modos de visibilidad, la producción de conocimiento y las estrategias de dominio político para analizar los

testimonios escritos y visuales de tres expediciones españolas al actual territorio argentino, en un momento —el último tercio del siglo XVIII— en que la corona española reformulaba sus relaciones con las colonias americanas.

El libro está organizado en tres partes, en las que se aborda cada una de esas expediciones: la entrada en el Gran Chaco comandada por Matorras en 1774, los viajes de Félix de Azara realizados entre 1782 y 1801, y la Expedición Malaspina (1789-1794).

Planos, mapas, vistas, óleos, imágenes ilusionistas, retratos fueron algunas de las imágenes que se articularon con textos de diversos géneros para representar la Sudamérica de fines del siglo XVIII. No fueron imágenes aisladas o desconectadas entre sí, ni fueron representaciones fieles y transparentes de lo que los viajeros “veían”. El entramado cultural en el que las imágenes fueron pensadas, realizadas e interpretadas permite comprender los intentos llevados adelante para aprehender la realidad americana desde ciertas demandas políticas, ciertos marcos epistemológicos y ciertas experiencias específicas de cada una de las expediciones. Y hacia allí se dirige Marta Penhos. Dicho en palabras de la autora: “las imágenes derivadas de las expediciones de Matorras, Azara y Malaspina fueron consideradas como medios privilegiados para cumplir una función ordenadora y normativa, por su capacidad de recoger y organizar la experiencia visual. Esta función de las imágenes está estrechamente vinculada a la necesidad de imponer un nuevo orden político en las colonias. En los casos estudiados se evidencia la voluntad de los diversos actores de poner bajo un orden comprensible y transmisible la masa de los estímulos recibidos y de los datos recogidos, por medio de las imágenes o de sus sucedáneos —minuciosas descripciones escritas, animales disecados, muestras botánicas. Esta idea no supone *un* orden único y excluyente que organiza textos e imágenes, sino más bien la búsqueda, por parte de los viajeros, de órdenes diversos y a través de diferentes medios. Y la existencia, además, de rupturas y discontinuidades en lo que se pretende que sea un discurso —textual o icónico— unificado y homogéneo” (24).

El corpus de esta investigación está formado por fuentes editas e inéditas que son interpeladas como productos culturales, inmersos en una trama de lógicas y contradicciones de la que la autora da cuenta con gran lucidez. Mencionaremos, sólo a modo de ejemplo, que en los dos primeros capítulos, Penhos establece diálogos sutiles entre diversas fuentes: el Diario oficial de la expedición de Matorras, los dibujos realizados por

Julio Ramón de César (un ingeniero que participó en la expedición) y un importante cuadro al óleo pintado poco después de la campaña... pero también recurre a epístolas, contratos y hasta a las fuentes que se pueden reconocer en el propio Diario. Tanto para establecer los vínculos entre esas fuentes como para ofrecer una interpretación de ellas, la autora recurre con gran habilidad a otros ejemplos pictóricos y cartográficos de la época, en los que se apoya para señalar la tensión que anida en cada imagen entre el peso de ciertas tradiciones (intelectuales y estéticas) y las especificidades que aportan.

Los cruces entre los diferentes registros —textual, cartográfico, pictórico— permiten ver la parte de atrás de un tejido discursivo que ha sabido mostrarse como monolítico, y allí es donde reside la riqueza del análisis.

En la primera parte se analizan las combinaciones entre la dimensión religiosa de la entrada de Matorras y la “potencia visiva” de las imágenes que pretendieron plasmar las estrategias de apropiación y dominio colonial. El análisis de los elementos que comparten algunas imágenes (e.g. la representación del *Campamento* en las versiones de Julio Ramón César y en la copia del archivo de Matorras) sirve, no sólo para establecer los préstamos en un sistema amplio de representaciones, sino también, y sobre todo, para entrelazar la experiencia de los viajeros y las funciones que se le adscribían a las imágenes que éstos producían.

En la segunda parte se estudian las prácticas demarcatorias de la expedición de Azara (que implicaron una intervención material específica sobre el terreno) y las dificultades que debieron afrontar en la tarea de organizar y ordenar la información. La autora desmenuza las prácticas implicadas en “ver y conocer”, y se explaya sobre la combinación de modos de mirar anclados en la curiosidad asistemática con otros modos de mirar encuadrados en la tradición linneana presentes en los textos. Desde allí explora la inserción de las imágenes y su participación en la construcción de un imaginario europeo sobre América en el contexto del mundo de la edición y el mercado de la literatura de viajes.

En la tercera parte, se indaga la prolífica producción de imágenes de la expedición de Malaspina y su relación con las empresas político-científicas de la Europa ilustrada. La diversidad de los registros ofrece un prisma singular para abordar la multiplicidad de visiones, interpretaciones, expectativas e ilusiones que convergieron en una empresa de exploración descomunal explícitamente orientada a conocer e inventariar los recursos de la Corona.

Es sabido que el sentido de la vista fue una de las estrategias privilegiadas en la construcción del conocimiento en la época que, genéricamente, se ha denominado la Ilustración. Ese privilegio reposaba en una serie de presunciones epistemológicas que asumían que la observación directa y el registro disciplinado de las observaciones garantizaban el conocimiento fiel de lo observado. Ahora bien: Marta Penhos ha conectado la experiencia de la visualidad con textos e imágenes, con sujetos y con objetos, con instrucciones y con destinatarios. Ha desarmado las lógicas que intervinieron en los modos de ver, conocer y dominar. Ha restituido el movimiento que dio lugar a las imágenes.

En las tres partes del libro la autora traspasa la aparente transparencia de las imágenes creadas para *mostrar la realidad*, e interroga sagazmente cómo participaron las imágenes en el conocimiento europeo de América y cuáles fueron las competencias que los exploradores pusieron en juego para producir imágenes y textos con los que comunicarían las prácticas y los resultados de sus expediciones.

Los objetos culturales y las imágenes con los que los europeos intentaron interpretar y capturar la “naturaleza americana” no son analizados como acciones unilaterales y asépticas sino que son puestos en la trama cultural y política establecida entre los europeos y los americanos.

Así, Marta Penhos despliega con maestría una variedad de recursos para interpretar las imágenes: no se queda en el nivel iconográfico (que, no obstante, es analizado cuidadosamente) sino que transita todas las dimensiones que contribuyen a interpretar esas imágenes bajo las circunstancias en las que fueron concebidas y puestas en circulación.

No sorprenderá, entonces, que el libro *Ver, conocer, dominar...* sea recomendado como una lectura ineludible para aquellos interesados en comprender los entramados culturales de las expediciones españolas en Sudamérica.—CARLA LOIS.

Rosa, Nicolás (Dir.), Laboranti, Inés (Coord. de volumen). *Moral y Enfermedad. Un sociograma de época (1890-1916)*. Laborde Editor, Rosario, 2004, 180 págs.

La trama del masivo proceso inmigratorio que se dio en la Argentina en las últimas décadas del siglo XIX y los primeros años del XX puede leerse en distintas esferas de la producción textual. Los tópicos que sirvie-

ron de guía a estas lecturas también son múltiples, y van comúnmente desde la construcción del Estado, a la que el positivismo prestó, como aquí se ve, su colaboración teórica, hasta la forma en que aparecen nuevos públicos que dan lugar a una prensa masiva y a la autonomía de la literatura. Más allá de estos tópicos, de los que esta serie de artículos da cuenta, lo que se pretende es un itinerario novedoso de la narrativa de esa época. La dupla temática enunciada ya en el título y la elección de autores como Manuel Podestá, Antonio Argerich, Francisco Sicardi y otros, que narran describiendo los males de la sociedad argentina de ese tiempo, nos hablan de una instancia de lectura que articula un concepto amplio de salud y cierta condena de algunos grupos sociales nuevos a los que se pretendía excluir de una nacionalidad incipiente.

En ayuda de una renovada mirada sobre la obra de estos autores, que mayoritariamente son médicos, acuden las categorías de una escuela teórica como la sociocrítica. En ella la “socialidad” del texto es central, lo que resuelve la compleja relación entre la literatura y las demás series sociales en términos de cruces discursivos. El concepto de interdiscursividad es el mecanismo que permite superar la práctica contextualizadora a la que recurría la crítica marxista clásica. Los pensadores enrolados en esta línea la describen como la interacción e influencia recíproca de discursos que se entienden como contiguos u homólogos, lo que da lugar a una resultante textual abarcadora que esta escuela llama “sociograma” o “sociodrama”. Ahora bien, la resultante antes mencionada no es un objeto ya cristalizado o fijo, sino que a través del empleo de los conceptos de la sociocrítica se accede a una práctica: la de la construcción de lo que es posible decir o escribir en determinada época. Ya no se busca una coherencia entre las distintas esferas discursivas, ni se plantea cómo algunos discursos determinan a otros, lo que se persigue es la lectura del universo textual de una época como algo inestable, cuyos límites y exclusividad genéricos son relativos, algo que hace que dicha práctica deba atender puntualmente a cómo se inscriben textualmente las modalidades temáticas o ideológicas en la superficie del conjunto de una narrativa.

Desde esta metodología crítica se intenta abordar, en algunos de estos artículos, lo específico de la práctica ficcional. En el de Beatriz Porcel “Literatura, moral, enfermedad”, es la figura literaria del inmigrante la que genera un problema al ordenamiento positivista de la Nación. La autora llama biología política a ese intento de delimitar lo propio (nacional) de lo ajeno en los textos de esos años, algo que se avizora en la medi-

calización del discurso desde donde se discutirá la enfermedad y la terapia a seguir para sanar al cuerpo social. La novela se transforma entonces —según la articulista—, en una operación ideológica que confirma la matriz positivista a través de dos ítems. Por un lado se habla de una escritura subsidiaria, quien narra lo hace casi desde una postura amateur, detrás de él está el médico (el científico); por otro es fácil observar cómo se logra intercalar un registro de patologías del ámbito clínico que terminan siendo utilizados como estigmas sociales para justificar la exclusión. Se establece un campo conceptual ligado a formas degeneradas de lo moral y lo social, lo que permite poner de manifiesto una analogía entre enfermedad, locura e inmigración que se hace visible en estos autores (Podestá y Argerich en este caso).

Existe una pronunciada declinación de la búsqueda estética en estas novelas —señala Porcel—, en pos de un alineamiento con el discurso dominante. La pérdida de autonomía, en lo que a práctica ficcional se refiere, tiene como contrapartida la legitimidad científica de época. El arte de novelar se atiene al señalamiento de una moral determinada, separa lo sano de lo enfermo y diagnostica el remedio que debe suministrarse al cuerpo social, para ello la figura del médico escritor, central en este planteo, aúna ciencia, verdad y capacidad de escritura. La narrativa analizada, para la autora del artículo, está sujeta a una red textual que delimita y regula los lugares sociales y los comportamientos de los grupos humanos.

El análisis puntual del prólogo de la novela de Argerich *¿Inocentes o culpables?* ratifica esta hipótesis. La convivencia de escritura y política en este texto, en donde el autor intenta aparecer como un estudioso que narra un tema conocido e investigado, da lugar a pensar la novela como un gesto de patriotismo. El escritor describe los males sociales como forma de advertencia (entiende su obra como propaganda —aclara Porcel—), y está preocupado por “el pueblo” y su conservación. Más allá del acto de novelar aparece el circuito de lectura en donde a dicha “preocupación” y al “gesto patriótico” de quien escribe le corresponde un lector comprometido, un sujeto que también piensa en la patria. La crítica que realiza Argerich de este género literario (su imposibilidad de introducir notas aclaratorias, su utilización de lo imaginativo, etc.) es reafirmada en este artículo, su particularidad y sus mecanismos son vistos sólo desde la perspectiva de los discursos dominantes, algo que podría haber sido mediado por la historicidad de la omnisciencia narrativa y su devenir. El relevamiento de los discursos del sociograma y su funcionamiento es enriquecedor, la lente que la autora

hubiera podido posar sobre la tarea ficcionalizadora propiamente dicha habría completado el panorama.

El planteamiento específico en lo concerniente al comportamiento de estas ficciones como tales está más presente en el análisis de Paola Piacenza que se llama “Libros extraños”. Comienza tomando como tema la actividad lectora, vista como algo peligroso para la vigilancia estatal sobre la educación que postula el positivismo, para luego focalizar su atención en “lo novelesco”, casi podríamos decir lo imaginativo que estas ficciones promueven. El remedio que se avizora para esta patología da lugar a lo que la autora denomina una “ficción calculada”. Los límites que surgen de esos cálculos, y que frenan ese despliegue imaginativo altamente tóxico, radican en la apelación a una economía del sentido anclada nuevamente en una ratio científica percibida como verdad.

Piacenza menciona al escapismo, la quimera y la intoxicación y el desquicio como los ítems literarios alrededor de los cuales se organizan las consecuencias de esa “manía lectora” (a la que también se sumará la pasión escrituraria), algo que se observa en el encierro y la simulación a los que los personajes de estas ficciones son proclives. Las enfermedades que dichos ítems esconden en términos científicos son: “suicidio, onanismo y alcoholismo”, variantes —aclara la articulista— de una sola: la monomanía o locura. El análisis del despliegue de esa monomanía nos descubre, en el desarrollo del artículo, las vinculaciones entre la utilidad económica y la circulación mercantil de la palabra, algo ocluido cuando leer produce el aislamiento del mundo para los personajes.

La idea de que leer novelas es malo para la salud y la aparición de citas de autoridad ficcional es visto por la articulista como una contradicción propia de estos textos. La posibilidad superadora de este cruce radicaría para ella en el hecho de que dichas ficciones están escritas por médicos, constituyendo la versión literaria de la escritura de casos, es decir una manera de anclar la práctica narrativa ficticia en la posición social de los sujetos y no ya en la forma particular con que determinados temas emergen en la superficie textual, tal como se había indicado en las primeras líneas de este análisis.

En línea con estos conceptos se observa que la sumatoria de antecedentes criminales y las circunstancias del delito hacen posible una forma narrativa donde —siguiendo el argumento propuesto en este artículo— el relato es posible. Diagnosticar y dictar sentencia son las acciones que cierran estas historias modelizadoras de los paladines literarios del positivis-

mo. En este sentido el adelgazamiento del hecho ficcional que aquí se proclama tiene su punto más alto en el despliegue del aparato textual (prólogos, dedicatorias y notas introductorias) que para Piacenza instala la forma definitiva de la ficción, algo que ella llama “novelas de convención consciente”. Se trata de exhibir ante el lector la característica convencional de estos relatos, algo a lo que se suman otros mecanismos narrativos (notas la pie, relato en primera persona, correspondencia de nombres, etc.). Las obras que en este texto se analizan cobran en última instancia un “carácter profiláctico”, el modelo que se implementa con su lectura nos habla de las terribles consecuencias que genera ser adicto a la ficción.

Ahora bien, queda claro que en este último texto el arte de ficcionalizar es una práctica que posee su propia mecánica, es decir sus propios artificios; algo que había sido un poco dejado de lado en el análisis de Porcel, quien va en pos de un muestreo de tópicos filosóficos e intenciones autorales más vinculados a la legitimidad política que a la discusión estética. Lo que también es interesante señalar, y que en el escrito de Piacenza aparece, es que la dinámica de la ficción opera inevitablemente, según teóricos que se han dedicado específicamente a ese tema (Dolezel, Eco, Harsaw, etc.), con modelos de la realidad provenientes de otras áreas discursivas, es decir que su propio desarrollo nos habla de un constante traspaso de información entre un mundo de referencia externo y uno interno. En este sentido el último artículo trabaja dejando al descubierto los cambios que los saberes ajenos sufren al ingresar en el espacio ficcional, un relevamiento que pone a salvo, más allá de los marcos teóricos y de manera ponderable, la especificidad de la literatura en este período y bajo el imperio de una ideología como la positivista que pareció invadirlo todo.

El análisis puntual de la literatura de época se completa con el escrito de María Inés Laboranti, la coordinadora del volumen. Lleva por título “Inmigración, literatura y memoria: construcciones discursivas en la Argentina de fin de siglo (1890-1916)”, y parte también de la interacción entre discursos en una narrativa inscrita en la trama ideológica de los saberes dominantes. El tópico más saliente es el de la imagen femenina. Entre los temas básicos a los que se pliegan los discursos higienistas de época sobresale aquí el de la histeria femenina, aunque no reniega de la práctica de la prostitución y la homosexualidad como formas mediante las cuales se ejerce el control social de los cuerpos. Laboranti aclara que esta literatura no abandona cierto mandato normativo, su calidad de interpretradora de lo social la obliga —según esta autora— a “inventar un arte de

disciplinamiento”. Se habla de un nuevo contrato de lectura, y este es el verdadero aporte del artículo, en donde desde la puesta en juego de los tipos sociales se describe y se descubre al delincuente. Las subjetividades emblemáticas son aquí formas de acceso al sociograma planteado por la escuela sociocrítica, estos sujetos representativos y su recorrido vital es lo que permitirá llegar a la lógica de los discursos dominantes y sus interferencias.

Las caracterizaciones de lo femenino a las que este texto hace referencia aparecen motivadas por una educación sentimental deficiente o perversa. El remedio a esto radica, otra vez, en una depuración de esas lecturas y en un alejamiento de la moda que distrae pecaminosamente de las labores “honestas”. Las mujeres —acota Laboranti— sufren, en tanto grupo, una regulación de sus hábitos sociales, precisamente cuando hacen su ingreso en el mercado laboral abandonando el ámbito doméstico.

Dentro de la recreación del contexto interdiscursivo en el que se inscribe esta literatura a la que estos artículos apuntan aparece el de Roxana Carina Mauri Castro, sobre la difusión del positivismo en la Argentina y sus fuentes. Se titula “Estado peligroso: el positivismo jurídico argentino y la normativa peligrosista”, y reconstruye, entre otras cosas, la cronología legislativa del Código Civil. La importancia de este texto radica, más allá del señalamiento de la deuda que el positivismo argentino tiene con el italiano en términos legales, en poner de manifiesto a través de la tríada “temibilidad, peligrosidad y responsabilidad” los mecanismos de exclusión legal que esta escuela manejó en primera instancia con el gaucho y después con el inmigrante. La legislación sobre vagancia y “enfermedades sociales” creada bajo su órbita, en donde se separa lo nacional de lo extranjero como aquello invasivo y degenerado, le permite a la articulista desarmar la caracterización de foránea a la que esta escuela filosófica fue asimilada, ya que dicha forma de excluir —aclara— es parte de la ideología que pretende desacreditarse. La lectura propuesta termina reclamando cierto margen que nos permita entender la importancia que el positivismo alcanzó en la conformación de la estructura del control social en Argentina, más allá de cierto maniqueísmo calificador, y su profunda inserción en el perfil jurídico histórico adoptado en esas latitudes.

Otro horizonte es el que se abre con el artículo del director del volumen, Nicolás Rosa “El folletín: historial clínico”. En él la estrategia de análisis textual deja paso a un profundo y multidimensional abordaje teórico y cronológico del devenir de lo folletinesco en tanto forma. Ciertamente, la

idea que subyace en el inicio de este escrito de Rosa es la de la degradación, y son también múltiples los ámbitos donde puede leerse; implica a la familia y sus lazos, la sociedad y sus contratos y otros ítems. Ese es el fondo de la revisión estética del folletín y sus distintos componentes, algo que se plantea como una emigración “entre la novela popular y la sentimental”, el relato que toma a los nuevos ricos como sujetos y aquel que centra su atención en los pobres, lo que va desde “la anormalidad a la locura”, aquello que recorre el terreno “entre el exotismo, la voluptuosidad y la pornografía”. El espacio generado en esta emigración es el puntapié inicial de una travesía donde el pensamiento de Rosa desarrolla su habitual reflexión omnímoda. La relación entre la literatura alta y la literatura baja y el relevamiento histórico de la llamada “cuestión social” del siglo XIX (exclusión en el XX) le sirve a este autor para develar los comportamientos del género en clave argentina. Se observa esto cuando hace mención a los lugares dentro del relato y cita las esquinas de Gomez Bas y Borges, o cuando ve la itinerancia de la prostitución que va de la *garçoniere* al “quilombo rancheril”. Uno de los perfiles a rescatar en este análisis es la posibilidad de generar una articulación, la que se da entre el uso del aparato teórico del marxismo tradicional y una serie de disquisiciones históricas en el terreno psicoanalítico, algo que sirve para replantear la existencia de un folletín nacional. En este sentido, la cautela que se pretende al revisar dinámicas sociales folletinescas que nos hablan de clases subalternas y excluidas resulta notoria, la mención de la particularidad aluvional que dichos sectores tienen en la Argentina exhibe un gesto teórico mediante el cual Rosa repiensa las categorías desde la práctica crítica puntual.

El tema de la degradación habilita el planteo histórico-clínico, las consecuencias de la pobreza excluyente permiten un repaso por las distintas escuelas psicológicas y su vínculo con temas como el delito, los impulsos, etc. Los instintos, las bajas pasiones o el bestialismo son las nociones que viabilizan ese discurrir clínico; tras ellos aparecen reflexiones que van desde ese marco clínico al despliegue de la dimensión retórica del discurso folletinesco, algo a lo que el articulista nos conduce magistralmente. Un ejemplo de esto es la caracterización de un concepto importante como es el de “temperamento”, algo que aquí se revisa situándolo en esa doble vía entre la psicología moral de los siglos XVII y XVIII y la narrativa del siglo XIX, a la que llegó a través del predominio fisiológico en el análisis de los sujetos. Tal vez una de las lecciones que nos deja este texto tenga que ver con esta forma de hacer crítica, asumir los conceptos, inclusive los que vie-

ne del psicoanálisis, como herramientas propias solo después de haberlas historizado lo suficiente.

El amplio espectro abierto por este artículo, que va del muestreo conceptual a su historización disciplinaria y de allí al afán de relacionar lo teórico con lo generico propio de una tradición literaria, es un intento exitoso de desbloqueo académico. La estructura del folletín, que desde una mirada simplista y dicotómica auguraba el enfrentamiento entre buenos y malos, salud y enfermedad y otras series de oponentes irreductibles, es sólo una triste herencia, un injustificado mandato crítico que había obturado la posibilidad de leer la riqueza de estas ficciones. El seguimiento cronológico de los conceptos permite aquí destrabar su lectura, en ellas se atisba una estética que, como le gusta decir a Rosa, nos trae el verdadero y diáfano espesor de lo pútrido cuando hablamos de determinada literatura.

El libro se completa, al final, con una antología de textos, su abordaje reitera la interdiscursividad propuesta desde la perspectiva sociocrítica. En ella “La mujer delincuente”, un escrito criminológico de Lombroso y Ferrero inédito en español hasta aquí, convive con una serie de relatos breves de Ghirardo que pertenecen a su volumen de cuentos *Carne Doliente* y la poco conocida página de Joaquín V. Gonzalez “Ocios femeninos”, extraída de sus recuerdos literarios publicadas con el título de *Intermezzo*. Dicha selección de “joyas textuales” corona y ornamenta un volumen renovador desde el punto de vista crítico, sobre todo pensando en este tramo de la literatura argentina destinado, sin mediar explicación alguna, a cierto olvido metodológico.—ARMANDO V. MINGUZZI.

Rueda Ramírez, Pedro J.: *Negocio e intercambio cultural: el comercio de libros con América en la Carrera de Indias (siglo XVII)*. Sevilla, Diputación de Sevilla, Universidad de Sevilla y Escuela de Estudios Hispano-Americanos (CSIC), 2005.

Dar la bienvenida, y la enhorabuena, a un libro nuevo siempre es gratificante; más, para mí, si el libro trata de libros, y, sobre todo, si su autor es buen amigo y mejor experto en los entresijos de la cultura escrita de la Edad Moderna. Hemos de felicitarle, pues, por la ofrenda que nos hace con este precioso impreso pleno de sabiduría, pericia, bondades y excelencias. Los que conocemos a Pedro Rueda desde hace tiempo, presagiamos los tesoros que guardaba su cabeza y predisposición, fruto de su enigmática

inclinación hacia los papeles viejos, un gusto, hasta por los rotos de las calles diría Cervantes, que puede llevarle a resolver misterios insondables. Pedro sabe mucho de libros raros y curiosos, antiguos o no, de sus habitáculos, indicios y ventura. Si no, pónganlo a prueba, pídanle referencias de alguno que se les resista; verán que en los textos ha aprendido que la memoria gráfica no tiene límites, se pierde en las entrañas de los tiempos. De todo ello fiel testigo es la obra que tengo la satisfacción de presentar.

Conocí a Pedro allá por el año 1991. Entonces, empezaba a dar mis primeros pasos como profesor en la Universidad de Sevilla, teniendo la suerte de contar, entre los alumnos que sufrían mis primigenias y exiguas enseñanzas, a un joven tímido, atento e interesado por cualquier recoveco de la historia. Su habilidad y sutil curiosidad le revelaron que yo acababa de publicar un breve artículo titulado “El libro y la Carrera de Indias: registros de ida de naos”, que tras hacer lo posible por encontrar el momento oportuno, un día me lo pidió. Este reclamo, en un momento en el que los estudiantes ya mostraban escaso interés por cualesquier escritos que no fuesen apuntes, llamó mi atención sobremanera; más todavía porque la quimera del deseo no era otra que los libros presentes en la publicación en ciernes. A partir de ahí comenzó un diálogo que seguiría teniendo al libro como eje. Mucho le interesó la fuente a través de la cual estaba elaborando una investigación sobre la difusión de la cultura occidental en las Indias de los siglos XVI y XVII: los *registros de ida de navíos*. Dicha documentación guarda las memorias, o inventarios *sui generis*, de cuanto transportaban los barcos con destino al otro lado del Atlántico (hombres, pertrechos y mercadería), resultado de la función fiscalizadora que la Casa de la Contratación asumió en la Carrera de Indias, en el tráfico y la navegación, con la intención de preservar el monopolio español. Por supuesto, a los dos nos interesaban los libros que, muchas veces indescifrables, flotaban entre las cosas enumeradas. Fue así cómo concibió la idea de realizar una tesis doctoral sobre los impresos que desde Sevilla partían rumbo al Nuevo Mundo. Aquella iniciativa hoy es realidad, y libro. Mi pequeño y raquítico artículo me lo ha devuelto convertido en un coloso gráfico. Miles de horas empeñó buscando una fórmula, demasiado acaparadora y llena de dificultades, que hiciera de la frágil criatura doctor en la materia. Derrochó, en condiciones adversas, trabajo y pasión, mas saboreando el alimento pertinente y apreciando día a día los beneficios de la receta experimentada. Grata fue la labor, y no menos la recompensa: una tesis de doctorado ejemplar y, acto seguido, el libro que tengo la dicha de reseñar.

Me atrevo a decir que del comercio de libros con América durante el siglo XVII, el autor desentraña casi todo. Difícil será aportar algo más. Una investigación tan profunda y precisa eleva un hito de compleja superación. Pero no sólo abarca recovecos que atañen al Seiscientos. Capítulos hay que dirimen entuertos presentes también en el Quinientos y el Setecientos; sea el caso del manejo y valoración crítica de la fuente, del impacto de la legislación sobre el libro y la Carrera de Indias o el procedimiento que los implicados en los negocios debían seguir a la hora de exportar tan generosos productos. Detenerme debo en el estudio que hace del control inquisitorial de los objetos tipográficos con destino al Nuevo Mundo, quizás, sin desmerecer a los demás, el mejor epígrafe; ante todo porque deshace los tópicos y las ideas apresuradas de todos aceptadas hasta ahora. Con estas aportaciones, en grado sumo mejoramos nuestros conocimientos sobre el control que la Inquisición interpuso en puertos y aduanas, aquí para Sevilla y las Indias; sobre los avatares de la censura, el quehacer de los calificadores y las consecuencias de toda esta purga en la cultura de la época, de España y América. La conclusión de este apartado no es menos trascendente: la ineficacia y corrupción del aparato represivo; en efecto, el fraude y la burla de la vigilancia del Santo Oficio estuvo a la orden del día, unas fallas que hacía muy aconsejables correr el riesgo de registrar, camuflados (falsas portadas por ejemplo), textos prohibidos. En cualquier caso, el registro, la clave del sistema fiscalizador, abrió la primera puerta a la infracción de la normativa estatal e inquisitorial, pues los calificadores, pese a la reiterativas advertencias que al respecto recibían, solían confiar exclusivamente en las declaraciones juradas de los cargadores, sin, a la postre, verificarlas en las cajas depositadas en la Contratación. Fueron víctimas de una onerosa burocracia, de unos trámites tediosos que Veitia Linaje (un funcionario de la Casa de la Contratación a mediados del siglo XVII), hablando, en su *Norte de la Contratación de las Indias Occidentales*, de la inoperancia del entramado, de la ineficaz inspección de los libros, calificó de *materia intratable, diligencia infructuosa*, que *con escribir en el registro aquellos de que las parte diessen relación, no se aplicava el remedio, pues no pondrían en ella los prohibidos aunque los llevasen*.

El punto de partida del autor, como el mío, está en *Los libros del conquistador* de Irving A. Leonard, un libro, imprescindible, escrito en los años cuarenta del siglo XX, que esbozó algunas de las cuestiones, las que acabo de mencionar, desarrolladas y perfeccionadas en nuestra obra de referencia. Con ello no se le resta un ápice de mérito al gran hispanista; al

contrario, estimo que todo buen libro, siendo el de Leonard de los mejores, que un buen historiador, es el que abre horizontes, despierta las inquietudes de los más jóvenes y, en definitiva, genera otros libros. Mal andaríamos si después de 50 años no fuésemos capaces de mejorar, de hacerlos más sabios, a nuestros mayores. Si bien, el interés del filólogo norteamericano lo acaparan los relatos de caballerías y su interacción en el imaginario de los conquistadores. Pedro Rueda, en cambio, en la segunda parte, atiende a otros recovecos del entramado colonial, entre los que quiero destacar la atención que presta al perfil de los impresores y mercaderes-libreros establecidos en Sevilla, objeto de un fino y minucioso estudio cuyo objetivo, logrado, es la delimitación del arquetipo y negocios, sus métodos y circuitos mercantiles, de estos agentes económicos de la Carrera de Indias, grandes intermediarios, como queda sentado, de los principales centros editoriales de Europa. A continuación, se ocupa de otros cargadores de libros, entre los que adquieren protagonismo, muy por encima de los particulares, las distintas órdenes religiosas afincadas en América. Por aquí nos topamos con tramas tan decisivas como la importancia de la tipografía, un medio de aculturación indispensable, en centros eclesiástico, colegios, universidades y misiones. Sobra apuntar la pujanza de los jesuitas en estas componendas.

Una generoso tercer apartado lo dedica a las tipologías y temáticas librarias. He aquí un alarde de sabiduría y buen hacer; prioritariamente por lo acertado de las taxonomías definidas, tanto para los formatos como los géneros. Siempre he aplaudido la pericia y rigor que el Doctor Rueda exhibe cuando se trata de identificar autores y títulos, un arduo cometido que padecemos los aventurados en estas lides. Pocos como Pedro pueden presumir de lograr semejante cosecha a partir de la escueta información que los documentos ofertan de los libros registrados, tarea que los escribanos de la época suelen resolver, en la mejor de las coyunturas, con palabras aisladas y no pocas veces insignificantes; cuando no, con inextricables “trazos geométricos”. Muy escasa ha sido la cuantía sin acierto. Mucho me ha gustado la diferencia que establece entre libros y menudencias (papeles sueltos, pliegos, folletos, estampas, mapas), dos categorías tipográficas distintas y que con frecuencia se suelen obviar. Estas últimas son denominadas, siguiendo a Jaime Moll, como “libros para todos”, es decir, por sus bajos precios, morfología efímera y rudimentarias y argumentos popularísimos (aventuras, vidas de santos, sucesos, comedias y asuntos piadosos), de un elevado y generalizado consumo en los diferentes estratos sociales. Los libros propiamente dichos despliegan temas diversos, que abarcan, cien-

cias, historia, derecho, política, teología, religiosidad, clásicos, humanistas, gramática y una sabrosa nómina de creaciones literarias diversas (caballería, picaresca, novelas varias, teatro, poesía, Lope, Cervantes, Alemán...). En fin, más no se puede exigir a un trabajo sin par, que exhala virtudes en cada página, capaz de colmar la mayor de las exigencias, y las apetencias del devenir de la cultura gráfica de Europa traspasada al Nuevo Continente..

Termino como lo haría R. Chartier o L. C. Álvarez Santaló, sugiriéndole al autor que, tras haberse dado al fatigoso recuento, la determinación, análisis e interpretación de la información pertinente, dé el merecido descanso al ánimo, ya crecida en letras, y la recree en la lectura e interrogación de muchos de los textos acariciados, para que juegue, y cito a Borges, *con la abrumadora fantasía de una biblioteca universal que registrara todas las variaciones de los veintitantos símbolos ortográficos, o sea cuanto es dable expresar en todas las lenguas*. El discreto lector, tras culminar la misión que le es propia, sabrá discernir que el elogio es hijo de la fascinación y no del afecto y la amistad.—CARLOS ALBERTO GONZÁLEZ SÁNCHEZ.

Salomon, Frank: *The Cord Keepers. Khipus and Cultural Life in a Peruvian Village*. (Durham and London: Duke University Press 2004, pp.XXI + 331. [illustrations, maps, tables], 331 págs.

Enderezando al vapor un torcido palo de aliso, un fabricante de varas en Tupicocha (un pueblo histórico en la precordillera limeña) explicó su procedimiento mediante una comparación. El etnógrafo traduce: “la ‘costumbre’ endereza lo que [Isaiah] Berlin llamó (siguiendo a Kant) la ‘madera torcida de la humanidad’”. Tales interpolaciones autoriales son características del estilo hermeneútico de Frank Salomon: busca la frase inglesa o la teoría nor-atlántica que mejor *se ajusta* a las intenciones lingüísticas o culturales andinas. Y la idea de “ajustarse” una cosa con otra expresa un ideal generalizado en la civilización andina, que Salomon hace suyo: así como las superficies irregulares deben ser raspadas o moldeadas para que puedan juntarse sin desigualdad, las diferentes ideas y formas lingüísticas deben encontrar su equivalencia mediante la traducción acertada, y los cuerpos campesinos deben recombinarse simétricamente en contextos sociales productivos mediante la propiciación del equilibrio y la participación equitativa. Tal estilo de cultura democrática busca acuerdos sobre una

necesaria disciplina creativa: la equivalencia y la jerarquía están cada cual al servicio de la otra; los ideales compartidos de comportamiento social (“la ‘costumbre’”) canalizan el flujo errático de las inclinaciones individuales bajo los vigilantes ojos de las autoridades comunitarias elegidas cada año. La necesidad de reglamentar el servicio y la responsabilidad comunitarios, modelando de antemano la colaboración social y dejando *constancia* de ella después, ha sido, según el argumento de Salomon, un motor fundamental detrás del desarrollo del arte del khipu en Tupicocha.

Este nuevo libro de Frank Salomon marca un hito en el estudio de los Andes y de la literacidad comparativa. En primer lugar, es una etnografía del uso y *performance* del khipu en una comunidad actual que, contra todo lo que podría esperarse, sigue poseyendo y manipulando en contextos ceremoniales un conjunto de estos enigmáticos “manojos de cuerdas anudadas” (como los llamaba un notario en el siglo 16), uno (antes dos) para cada uno de los diez ayllus (grupos corporativos patrilineales) que conforman la comunidad. Y es el *contexto del uso cultural* lo que ha faltado, precisamente, en los análisis de los especímenes conservados en los museos. Así aprendemos, por ejemplo, que los quipocamayos [sic] se envuelven alrededor de los cuerpos de las autoridades de los ayllus durante las fiestas de comienzos del año, indicando su continuidad con los sistemas significativos de los tejidos. Encarnando el proyecto colectivo de comunidad, sostienen y legitiman la autoridad de cada nuevo representante de ayllu.

El descubrimiento de khipus en plena acción en una moderna aldea andina es doblemente sorprendente, porque Tupicocha se sitúa en el centro del antiguo “archipiélago vertical” de Checa, uno de los cinco “miles” (*waranqa*) incaicos que conformaron Huarochiri (Bajo Yauyos). Todos se mencionan en el famoso “Manuscrito de Huarochiri”, escrito en quechua del siglo XVII temprano, que ya fue editado y traducido al inglés por Frank Salomon y George Urioste (Texas 1991 [1608]). Además, Tupicocha también posee archivos comunitarios y privados, e incluso 128 libros manuscritos que registran los acontecimientos de la vida comunitaria desde los 1870s hasta el presente, desautorizando totalmente los antiguos estereotipos liberales, aún corrientes, sobre el “campesino analfabeto”. Estos libros serán objeto de un tercer trabajo sobre el crecimiento de la literacidad vernacular y las prácticas gráficas en Tupicocha, en cuanto la escritura alfabética sólo terminó reemplazando la literacidad de los khipus después de la Guerra chilena del Pacífico. Muestran nuevamente que los programas modernos de alfabetización diseñados en ignorancia de las formas pre-exis-

tentes de literacidad simplemente carecen de sentido (como ha argumentado Brian Street para el caso de Iran).

Salomon es consciente de la oportunidad y la responsabilidad que le ha sido asignada por este azar de la historia. Muestra como la comunidad entera se involucró en la investigación, especialmente el joven Nery Javier, encargado por su bisabuelo desde su lecho de muerte con la conservación del arte del khipu. Hoy, los guardianes de las cuerdas ya no las saben leer, y tampoco las construyen y reconstruyen para nuevos propósitos actuales; al mismo tiempo, han llegado a ser emblemáticos de la identidad tupicochana en el Perú de Toledo. Salomon ha intentado responder a las preocupaciones de los aldeanos, y también trabajar con ellos para producir una amplia reconsideración teórica del “problema de los khipu”.

Los resultados son emocionantes. Los khipus incaicos se sitúan al lado de otras formas semasiográficas de inscripción (la semasiografía registra información independientemente del habla de cualquier idioma específico), empleadas por otros “Estados tempranos”, tales como el proto-Cuneiforme que, según Peter Damerow, debería considerarse, no como “un intento defectuoso de representar el habla, sino como intentos exitosos de representar conocimientos”. En el caso de los khipus, la iconicidad está siempre presente en la disposición de los conjuntos de datos que contienen, enunciando y “ajustándose” a la estructura de las acciones sociales. Así, en tiempos pasados fueron continuamente anudados y re-anudados en Tupicocha para actualizar determinados planes de acción, por ejemplo, la movilización de equipos de trabajo colectivo. Las cuerdas pendientes se cambiaban de posición a lo largo de la cuerda principal (el nudo con que se ata cada cuerda es un simple *hitch*, fácilmente suelto para dejar pasar las cuerdas intermedias), o simplemente eran quitadas y reemplazadas; los khipus de Tupicocha están llenos de huellas de tales manejos (“reellenos, cosidos, la anudación de cuerdas pendientes por la mitad, y la superposición de cuerdas añadidas”): uno aprende a percibir el conjunto abierto de técnicas utilizadas por los dedos ágiles de los guardianes para relacionar y revisar información. La idea de una correspondencia exacta con una realidad emergente incluso da lugar al uso ritual de los khipus como oráculos (khipumancia). Y Salomon interpreta esta relación entre la estructura del khipu y la realidad no-lingüística como evidencia para un “camino no tomado” en el Mundo Antiguo, que en una opción cultural de trascendental importancia ha preferido generalmente enfatizar la “fijeza” y la posibilidad de una “equivalencia hablada” como rasgos definitorios de la “escritura”,

en lugar de la modelación flexible y los ajustes constantes entre realidades materiales que encontramos en Tupicocha.

Las ideas claves de Salomon —simulación, modificación y constancia— pueden ser extendidas, por ejemplo, a las “secuencias de acciones” necesarias para cantar hazañas pasadas, estableciendo la secuencia temática de canciones dentro de una serie mayor. Precisamente esta función “historiográfica” es realizada hoy por las cuerdas anudadas utilizadas por algunos grupos amazónicos, por ejemplo, los Yagua del Brazil, que aparentemente conmemoran batallas inter-tribales que remontan muchas décadas, e incluso siglos, antes del presente (Chaumeil 2005). ¿Acaso su funcionamiento puede echar luz sobre los khipus llamados “históricos” en las fuentes tempranas? Quizás sea prematuro ver las “estructuras elementales de la literacidad-khipu” en las prácticas amazónicas, pero a la luz de los hallazgos de Salomon es posible que las primeras cuerdas fuesen efectivamente desarrolladas independientemente, antes de atarse en grupos a una cuerda principal.

Entonces, si no podemos esperar saber todo lo que se esconde en los antiguos khipus, desprovistos de contexto, que yacen en los museos, podemos ahora preguntar cómo, por qué, y qué cosas podrían haber simulado, y a través de qué transiciones los ajustes colectivos al nivel local se transformaron en las “estadísticas frías” de la administración fiscal estatal. Leer el trabajo de Salomon es encontrar que, de repente, las puertas se han abierto tanto para el estudio de los khipus como para la teoría de la inscripción. En cuanto a los tupicochanos, el antropólogo ha merecido su confianza: son asombrosos la cautela y el rigor de la argumentación que conduce a la lectura experimental del khipu M-01. Pero el resultado es otro fruto más en la cornucopia ofrecida por este libro extraordinario, que nos enseña que, al nivel local, no es tanto que los khipus *se refieren* a aspectos de la vida social cotidiana según un código congruente con las estructuras del habla; sino más bien que la gente debía vivir los patrones sociales *silenciosamente pre-encarnados* por los khipus. La exploración de la iconicidad de los khipus como conjuntos de datos, utilizando las percepciones ofrecidas por Salomon, pueden todavía enseñarnos a mirar de otra manera lo que yace delante de nuestros ojos. Quizás resulte (para parafrasear el epígrafe sugerente de John Murra) que el arte del khipu “no está perdido: sólo ahora se está re-encontrando”.—TRISTAN PLATT.